



DE 21 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

LA VERGONZOSA JUSTICIA DE LA JEP

Jamás esperé nada distinto y sin embargo, estoy sorprendida. La JEP nos cuenta que las FARC secuestraron a más de 21 mil compatriotas. No es una investigación de la JEP, son las cifras de las investigaciones de la Fiscalía, que también señalan que se ganaron \$3,6 billones de pesos con esos crímenes.

Paloma Valencia



Gobernación
de La Guajira





EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



LA VERGONZOSA JUSTICIA DE LA JEP

Paloma Valencia

13

15

JEP : LA GRAN ESTAFA

José Félix Lafaurie Rivera



DESGOBIERNO DESCERTIFICADO

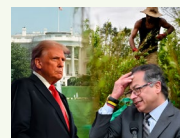
Arcesio Romero Pérez

17

20

¡DESCERTIFICADOS!!!

Arturo Moncaleano Archila



CON ESE RABO, MEJOR NO ACERCARSE A LA CANDELA

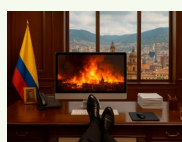
Rafael Nieto Loaiza

25

28

LA RANA Y EL ESCORPIÓN

Germán Vargas Lleras



NO MÁS ESTADO PROCRASTINADOR

Juan Manuel López Caballero

31

CONTENIDO



UN CANDIDATO PARA LA ABSTENCIÓN

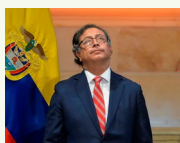
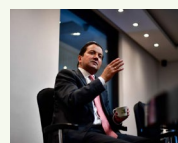
Indalecio Dangond

34

36

LA IZQUIERDA NO TIENE MEJOR ALIADO QUE LA DERECHA

Juan Camilo Rocha



LOS LOGROS Y FRACASOS DEL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO

Hernán Baquero Bracho

38

42

COLOMBIA DESDE LOS MÁRGENES: EL FUTURO QUE NO LLEGA

Emilsa Rojas



IMPUNIDAD: EL PRECIO DE CALLAR LA CORRUPCIÓN

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

44

46

SE REPITE LA HISTORIA

Amylkar D. Acosta M



CONTENIDO



LA EXTORSIÓN ASFIXIA A BARRANQUILLA

José David Name Cardozo

49

51

EN GALLERAS, CORRALEJAS Y COLEOS, QUEDÓ PROHIBIDO JUGAR

Martin Barros Choles



GERENCIA Y POLÍTICA EDUCATIVA: ENTRE FRAUDES, FRUSTRACIONES Y NOTAS BAJAS

Luis Eduardo Brochet Pineda

55

58

NODO CENTRAL, UNA APUESTA POR LA REACTIVACIÓN AGRÍCOLA DE LA GUAJIRA

Palabra De Guajiro



EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PROYECTAN SU FUTURO DESDE LA GUAJIRA

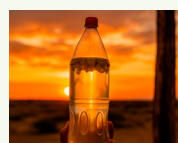
Angélica Pérez Vega- Uniguajira

61

63

EL CHIRRINCHI GUAJIRO: ¿PATRIMONIO CULTURAL O MOTOR DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA?

Lady Ochoa Oliveros



CONTENIDO



RETOS ANTE EL CIERRE DE LA MINA EL CERREJÓN

Cesar Arismendi Morales

66

70

NACIÓN WAYUU: EL ESPLENDOR QUE AÚN NO HEMOS APRENDIDO A MIRAR

Dinhora Luz Sierra Peñalver



OPORTUNISTAS SILENCIOS... MATANDO EL GRILLO PARA SACARLE EL PITO

Luis Eduardo Acosta Medina

73

76

HOY LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUESTRO DEPARTAMENTO SUEÑAN CON UN MEJOR FUTURO

Ana Cecilia Fuentes



RIOHACHA: PUJANTE Y CAÓTICA

Salustio Agustín Solano Cerchiaro

78

81

RIOHACHERIDADES: UN RETRATO CULTURAL Y HUMANO DE LA PECHICHONA DEL CARIBE

María Isabel Cabarcas



CONTENIDO



LA PELUQUERÍA DE CHU, EL HERMANO DE NEMESIO

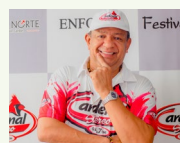
Orlando Cuello Gámez

87

90

EL TRIPLE A, EL GESTOR SOCIOCULTURAL DE LA FAMILIA REAL SANJUANERA

Rafael Humberto Frías Mendoza



SAYCO REFUERZA SU COMPROMISO CON EL TALENTO URBANO EN NACIÓN HIP HOP 2025

Oficina de comunicaciones SAYCO

93

95

UN AÑO SIN LUIS EGURROLA HINOJOSA EN EL MUNDO VALLENATO

Alcibíades Núñez



GUSTAVO GUTIÉRREZ SIGUE COMPRENDIENDO QUE LO MÁS BELLO ES REGALAR TERNURA

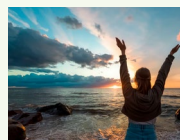
Juan Rincón Vanegas

97

100

EL PELIGRO DE RETROCEDER

Vicky Pinedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón



COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S

+57 (316) 632 86 55
+57 (301) 788 41 47

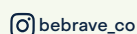
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez



COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN

Be Brave Productions



UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

UNA SEMANA DECEPCIONANTE

Supimos que **la semana en Colombia estuvo llena de noticias decepcionantes para la ciudadanía en general, una de las más impactantes fue confirmación de la descertificación a Colombia en la lucha contra las drogas.** El gobierno de Estados Unidos de Norteamérica no aguantó más la ridícula política de seguridad del presidente Gustavo Petro. Este hecho que no sucedía en nuestro país hace casi 3 décadas. **Por su parte, el gobierno de Colombia afirma que la descertificación es injusta, ya que solo en el 2024 se incautaron 889 toneladas, una cifra nunca antes vista en otros gobiernos.** Según Petro, el país libra una guerra contra el narcotráfico, protegiendo al campesinado para que no continúe siendo víctima de este flagelo. **Aun así, Donald Trump fue implacable con Colombia, se vienen tiempos difíciles para las fuerzas militares colombianas frente a las estructuras narcoterroristas que seguramente se seguirán fortaleciendo en los diferentes territorios.**

LA REPRESA EN EL LIMBO

Supimos que **gracias a las denuncias del senador guajiro Alfredo Deluque, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) contrato 7 personas en la modalidad de orden de prestación de servicios para la operación temporal de la Represa del Cercado en el río ranchería.** La mega infraestructura pasa de 34 operarios capacitados para el manejo de la represa a 7, de los cuales no se conoce si tienen las competencias técnicas para lo pertinente. **Hace un año paso la misma situación, la ADR contrato un personal sin las capacidades técnicas para operar la represa y la historia termino con un desastre ambiental gracias al cierre de una válvula por 5 horas. ¡Que Dios meta su mano, porque no hay dudas que la represa entra nuevamente en un limbo operacional!**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

UN FARO QUE ALUMBRE EL TURISMO

Supimos que **el distrito de Riohacha avanza con el sueño de la construcción del Faro y Mausoleo Gran Almirante Padilla. Durante la semana se otorgaron de manera oficial la licencia y permisos requeridos para darle paso a la licitación de esta obra por parte de la Alcaldía Distrital, obra clave en la apuesta por consolidar la Ruta Padilla.** Hay que resaltar el compromiso del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia; de Fontur; de la Dimar Colombia; y de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional La Guajira, por impulsar incansablemente este proyecto que preserva la memoria, impulsa el turismo y fortalece la infraestructura arquitectónica de la ciudad. **Esta obra no solo será un monumento, sino el punto de encuentro para nativos y visitantes, iluminando la historia de este prócer y su lucha por la libertad, además de darle una luz especial al turismo del departamento de La Guajira.**

¡CARTAGENA ESTA LISTA!

Supimos que **“La Heroica” se alista para sus tradicionales Fiestas de Independencia del 11 de noviembre, que este año prometen ser un motor económico sin precedentes. La Alcaldía proyecta un impacto económico superior a los \$32 mil millones, lo que representa un aumento del 53.3% frente a los \$21 mil millones generados en 2024. Este incremento no solo beneficia las arcas municipales, sino que se traduce directamente en recursos y empleo para miles de cartageneros.** Desde vendedores ambulantes hasta empresas de transporte y logística de eventos, la derrama económica impulsa los bolsillos de la ciudadanía. “Cada evento, cada visitante, significa un impulso vital para nuestra economía local”, destacó un vocero de la Secretaría de Hacienda. **El impacto económico de las Fiestas de Independencia en Cartagena evoca comparaciones con fenómenos internacionales.** Por ejemplo, los conciertos de Bad Bunny en Puerto Rico generaron cerca de 400 millones de dólares, impulsando el PIB de la isla entre un 5% y un 7%. Estos eventos masivos demuestran cómo la cultura y el entretenimiento pueden ser catalizadores económicos, beneficiando a hoteles, restaurantes y pequeños comerciantes. **Cartagena espera un “noviembre de oro” con más de 120 mil participantes y la presencia de artistas como Maluma, Carlos Vives y Marc Anthony en el Festival Náutico. ¡Sin dudas Cartagena esta lista!**



LOS @ EN #TENDENCIA

← Post ...

 **Gustavo Petro** @petrogustavo X.com

Tu alianza, Abelardo, con el paramilitarismo si es una instigación a los crímenes contra la humanidad.

Es hora que el país sepa cuál fué tu papel con el paramilitarismo en Córdoba, y las estafas que les hiciste, cogiendo dineros del narcotráfico

 **Abelardo De La Espriella** @ABDELAESPR... · 4d

He denunciado a Gustavo Petro ante la Corte Penal Internacional por instigación a crímenes de lesa humanidad y genocidio.

Colombia no puede normalizar la persecución política

 **Abelardo De La Espriella** @ABDELAE... · 4d

Las acusaciones que me haces —y que fueron un montaje en su momento, de tu exministro Iván Velásquez y otras hierbas del pantano de la izquierda radical— ya fueron resueltas por la justicia y son cosa juzgada:

Como tú dices: “Paramilitarismo” (concierto para delinquir agravado) [Mostrar más](#)

 **Gustavo Petro** @petrogustavo · 4d

Tu alianza, Abelardo, con el paramilitarismo si es una instigación a los crímenes contra la humanidad.

Es hora que el país sepa cuál fué tu papel con...

1,2k 5,6k 13,6k 483k

 **María Fernanda Cabal** @MariaFdaCabal X.com

Iniciaré todas las acciones legales a las que haya lugar contra @Eclides3 quien con violencia sistemática me hostiga con calumnias e injurias en esta red social.

El delito no se puede normalizar detrás de un teclado.

 **Euquico** @Eclides3 X.com

Ingenio Azucarero Rio Paila, a esta empresa pertenece el camión que fue incautado con un cargamento de cocaína. La dueña de dicho ingenio, es María Fernanda Cabal

 **Iván Cepeda Castro** @IvanCepedaCast X.com

DENUNCIA PENAL CONTRA PEDRO VIVEROS

Señor Viveros:

El uso arbitrario de mi imagen manipulada para endilgarme falsamente la pertenencia a un grupo armado ilegal es injurioso y calumnioso. Por tanto, será ante la Fiscalía que deberá explicar si este fotomontaje es suyo o no. En todo caso, le recuerdo que el artículo 222 del Código Penal contempla el delito de injuria y calumnia indirectas, para quienes publican, reproducen y repiten falsas imputaciones hechas por otros.

LA DECLARACIÓN

Germán Vargas Lleras
Ex Vicepresidente de Colombia

“Prohibida la aspersión. Prohibida la erradicación. Quedamos en manos de las hectáreas que, voluntariamente, decidan dejar de cultivar las estructuras criminales. O sea: nada de nada, como todo lo de Petro”



PARA NUNCA OLVIDAR

Base aérea de Bagram

“El presidente Donald Trump confirmó durante esta semana que quiere recuperar la base aérea de Bagram en Afganistán, entregada por Biden en su desastrosa retirada: “¡Queremos esa base de vuelta! Está a una hora de donde China fabrica sus armas nucleares. La regalamos por nada. Estamos tratando de recuperarla”





¡Inscripciones
abiertas!

Programas de

pos
gra
dos

2026-1



Hasta el
31 de
octubre
de 2025

#YoElijo
Uniguajira



LA VERGONZOSA JUSTICIA DE LA JEP

Jamás esperé nada distinto y sin embargo, estoy sorprendida. **La JEP nos cuenta que las FARC secuestraron a más de 21 mil compatriotas. No es una investigación de la JEP, son las cifras de las investigaciones de la Fiscalía, que también señalan que se ganaron \$3,6 billones de pesos con esos crímenes.**

La JEP reconoce que son crímenes de lesa humanidad y que son crímenes de guerra y reciben la “máxima sanción propia”: ocho años de trabajos restaurativos, sin un solo día de cárcel. Búsqueda de desaparecidos, memoriales y diálogos interculturales. ¿Eso es proporcional al sufrimiento de 21.396 víctimas, de familias destrozadas por secuestros? Y conservan sus derechos políticos, mientras cualquier colombiano que comete un delito queda excluido de poder hacer política.

La JEP solo condena a los máximos responsables –Timochenko, Catatumbo y compañía– son casi los mismos que recibieron curules en

el congreso, regaladas. No obtuvieron ningún voto y sin embargo, han sido los votos definitivos para aprobar las nefastas reformas de Petro. Le dieron a la izquierda mayorías ficticias y antidemocráticas.

La JEP celebra que 41 imputados reconozcan responsabilidad, pero **¿y los miles de guerrilleros rasos? Libres y sin siquiera haber dejado información sobre lo que hicieron.**

Esta sentencia, de más de 600 páginas, es un monumento a la impunidad, **¿Dónde está la verdad plena? ¿Los cuerpos de los secuestrados? ¿El dinero del narcotráfico?** Nada, solo promesas vacías.

Ahora, contrastemos con el trato a las Fuerzas Armadas. **¿Cuántos generales están imputados en falsos positivos? Más de 100 en total, con cadenas de mando expuestas. Pero ¿y los cabecillas guerrilleros?** Solo siete por miles de secuestros.

En el Caso 03, subcaso Costa Caribe, 12 oficiales y suboficiales –desde coroneles hasta cabos– son sancionados por falsos positivos entre 2002 y 2005. Reconocen la “presión por resultados” del Gobierno Uribe. ¿La sanción? Cinco a ocho años de TOAR: construir centros culturales para pueblos indígenas como Kankuamo y Wiwa, memoriales en Cesar y La Guajira. Estos sí con restricciones de libertad. Lo que los ciudadanos no saben es que los militares YA cumplieron CÁRCEL por esos falsos positivos, como debe ser. Ejemplos: **Coronel Guillermo Gutiérrez, 15 años preso; Mayor Heber Gómez, 10 años; Mayor Efraín Andrade: 8 años; el Teniente Coronel Manuel Padilla: 12 años. Y así con 7 más. Descuentos en JEP, pero la sanción real existió y fue cárcel, como debía ser.**

Ahora bien, lo más grave aún está por venir. Los miembros de la Fuerza Pública que se sometieron a la JEP pero que no reconocen responsabilidad. **Vale la pena decir que este fue uno de los asuntos más importantes que logré introducir en los acuerdos cuando se discutieron en el Congreso.**

La idea de la JEP era ser un tribunal de culpa-

bles, es decir prescindía de la presunción de inocencia. Aquello era aceptable para los guerrilleros pues todos tenían delitos, sin embargo, era inaceptable para la fuerza pública que actúa bajo el presupuesto de la legalidad.

En la práctica, la JEP debería reconocer la presunción de inocencia y dar la posibilidad de un juicio justo. Pero aquello no existe: si usted confiesa queda libre –como los casos previamente descritos– pero si no confiesa pueden meterlo hasta 20 años a la cárcel.

Tres coroneles que no aceptaron, enfrentan penas de hasta 20 años. Es muy poco probable que esos juicios sean justos. **Es un diseño que equipara las fuerzas armadas y los guerrilleros como si todos fueran delincuentes. Los hombres y mujeres de la fuerza pública cumplían sus funciones, aquellos que cometieron delitos y los confiesan deben pagar cárcel, como debían pagarla las FARC. Sin embargo, aquellos que son inocentes debían tener una instancia de juzgamiento sin sesgos, por eso en su momento propusimos una sala especial para las Fuerzas Armadas.** Infortunadamente aquella no se aprobó, por lo que lo peor está por venir.



PALOMA VALENCIA

✂ **palomavalencia**
📷 **palomasenadora**



FOTO: RTVC Noticias

JEP : LA GRAN ESTAFA

La sentencia condenatoria de la JEP al secretario de las Farc, como se esperaba, resultó en la gran estafa a las víctimas y al país, cerrando el capítulo de impunidad de la justicia especial que Santos anunció como única en el mundo..., tanto que daba para Nobel por parte de sus socios suecos en el proceso instalado en Oslo en 2012.

Transcurrieron siete años y 1.834 días hábiles, con una planta actual de 1.456 empleados y un costo que supera los 3 billones, para que esta justicia que enorgullece a Santos lograra establecer la culpabilidad de unos criminales que ya la justicia ordinaria no solo había investigado, sino juzgado y condenado.

Solo Rodrigo Londoño, alias “Timochenko”, director del Partido Comunes, se sentó a conver-

sar con el gobierno Santos con circular roja de Interpol, recompensa de Estados Unidos por 5 millones de dólares, 182 procesos judiciales abiertos, 141 órdenes de captura, 57 medidas de aseguramiento y 13 condenas que sumaban 448 años de prisión.

¡La sacaron barata! 448 años de cárcel por apenas 8 de “sanciones propias”, como responsables de 21.396 secuestros que incluyeron, en muchos casos, asesinato, tortura, reclutamiento de menores y violencia sexual, entre otros. Tendrán algunas limitaciones de movilidad y podrán ejercer la política, mientras adelantan proyectos restaurativos “que integran medidas diferenciadas, legítimas y contextualizadas, orientadas a la reparación simbólica, la reconstrucción del tejido social, la restauración ecológica y la dignificación de las víctimas”.

Es una jerga que eufemiza sus crímenes y esconde la más escandalosa impunidad, en una pieza judicial que compite con la de la jueza Heredia, que sirvió para el efecto contrario de condenar a un inocente: Álvaro Uribe. **En 663 páginas, 1.773 consideraciones y 131 numerales en su parte resolutive, se extienden 91 órdenes a todas las instancias del Estado, ya sea para garantizar el cumplimiento de las sanciones o la salud, la seguridad y el bienestar de los sancionados, entre las cuales se esconde la llave para cerrar por dentro la puerta de la impunidad, advirtiendo (Num. 126) que toda investigación o condena de la justicia ordinaria queda subsumida y absorbida por este remedo de justicia.**

Tres observaciones finales: La primera: que la JEP se cuidó de expedir a la vez la sentencia a los 12 militares acusados de ejecuciones extrajudiciales, ante la cual no sobra recordar que la misma JEP estableció que los **“falsos positivos”** no fueron una política de Estado. La segunda es una ocurrencia: **Si todos los presos del país, condenados por menos delitos y mucho menos graves, pudieran invocar en los tribunales su derecho a la igualdad ante la justicia, las cárceles se desocuparían.**

La tercera es de Ripley. El presidente de la JEP ha reiterado que no hay presupuesto para los proyectos restaurativos de sus condenas. Y entonces... **¿impunidad total..., la gran estafa?**



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

✂ jflafaurie

📷 jf_lafaurie



FOTO: Archivo Particular

DESGOBIERNO DESCERTIFICADO

¡Atención, Colombia! ¡Atención, planeta Tierra! ¡Atención, Departamento de Estado de EE.UU.! Nuestro querido y siempre original gobierno acaba de recibir su más reciente galardón: **la DESCERTIFICACIÓN por parte de los gringos. ¡Bravo! ¡Standing ovation con tomates podridos incluidos!** Porque si hay algo que este gobierno sabe hacer mejor que nadie, es coleccionar “DES”.

¿Descertificación? ¡Qué palabra tan fea! Sueña como cuando te echan del club de los buenos alumnos, pero en versión diplomática y con sanciones económicas de por medio. Pero no se preocupen, ciudadanos: esto no es un frac-

so... ¡es un reajuste de expectativas!

Y hablando de “DES”, permítanme presentarles la colección completa de esta administración, que bien podría exhibirse en el Museo del Caos Moderno:

DESacierto: Desde el primer día, cada decisión parece sacada de un sorteo de malas ideas. *¿Reformar la salud SIN consenso? ¡DESacierto! ¿Cambiar el ministro cada vez que estornuda? ¡DESacierto con aderezo! ¿Negociar con grupos que ni ellos mismos saben quiénes son? ¡DESacierto en versión deluxe!*



FOTO: La Regional

DESconsuelo: El ciudadano común, ese que paga impuestos, espera buses, y reza para que no le roben el celular, vive en un estado permanente de DESconsuelo. “**¿Y ahora qué hicieron?**”, se pregunta cada mañana, mientras desayuna noticias con sabor a decepción.

DESorden: No solo en las calles, también en los discursos, en las políticas, en los nombramientos. ¿Quién está a cargo de qué? Nadie lo sabe. Es como jugar “**sorpresa**” con el Estado: **hoy eres ministro de Hacienda, mañana estás explicando por qué no sabías que el dólar subía o bajaba.**

DESmanes: Aquí entran los bloqueos sin aviso, los pronunciamientos incendiarios a las 3 a.m., las declaraciones que desmienten a otras declaraciones del mismo día. **¡DESmanes con estilo! Porque si no puedes gobernar con orden, al menos hazlo con espectáculo.**

DESaires: A los aliados, a la oposición, a los empresarios, a los militares, a los campesinos, a los indígenas, a los que votaron por él y a los que no. **Todos han recibido su dosis de DESaire. ¡Incluso los perros del Palacio de Nariño ladran con desilusión!**

DESCarado: Porque sí, hay que reconocerlo: este gobierno tiene el descaro de decir que todo va bien mientras el país arde en memes y protestas. “**La economía está sólida**”, dicen, mientras el peso se desploma como un político en encuesta. “**La paz avanza**”, aseguran, mientras los muertos por violencia no paran de aumentar. ¡**DESCarado, pero con discurso!**

DESconexión: Con la realidad, con los mercados, con el sentido común. Parece que gobiernan desde una nube ideológica donde los números no importan, las leyes son sugerencias y los hechos... ¡**son opinables!**

DESinformación: No confundir con “**desinformación**”. Aquí es peor: **es DESinformación oficial**. Anuncian cosas que no existen, desmienten cosas que sí pasaron, y luego culpan a los medios... ¡que son los únicos que aún intentan

entender qué rayos está pasando!

DESesperanza: El regalo final. Ese sentimiento que se cuela en el alma del ciudadano cuando ve cómo, en lugar de soluciones, llegan más problemas envueltos en burocracia y buenas intenciones.

¿Y qué sigue? Pues según fuentes (muy) cercanas al gobierno, ya están preparando la **DESertificación (porque al paso que vamos, hasta el desierto se va a cansar de nosotros)** y la **DESaparición** (de la confianza, de la calma). Pero no todo es malo. ¡Tenemos récords! Somos el primer gobierno del siglo xxi en lograr que EE.UU. nos descertifique. ¡**Eso es talento!** Así que, mientras esperamos la próxima “DES”, recuerden: en tiempos de **DESgobernanza**, lo único que no se descertifica... es el humor.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

✂ **arcesior**

📷 **arcesiorommertz**



FOTO: Caracol Radio

¡DESCERTIFICADOS!!!

El Gobierno de los Estados Unidos afirma que Colombia ha “fallado notablemente” en su tarea de combatir la producción de sustancias ilícitas y combatir el narcotráfico, y ha sido incorporada en una lista de países que muestran resultados supuestamente cuestionables como Afganistán, Bolivia y Venezuela.

La descertificación es un acto de castigo para quien o quienes no cumplen adecuadamente con su deber. Ser descertificado significa perder una credencial. Puede perder su credencial un profesional que no cumple adecuadamente con su tarea y acaso incurre en conductas dolosas y actos de corrupción; la decisión de descertificar la tomaría la autoridad profesional correspondiente. **Puede perderla un conductor que incurre permanentemente en infracciones**

de tránsito, acción que cumple la autoridad pública correspondiente. Puede perderla una institución educativa que no demuestra capacidad y competencia para cumplir su Misión, decisión ésta que debería tomar la autoridad pública correspondiente; y debería perderla toda institución de salud que no demuestra su idoneidad científica y técnica y se aleja de los buenos resultados en favor de la vida y estado de salud de sus pacientes. Incluso podía perderla toda organización civil que se aparta de sus principios y objetivos misionales, si es que pierde en algún momento su razón de ser. Para todo y cada caso hay una autoridad correspondiente, incluso para suspender los derechos civiles y ciudadanos cuando un ciudadano cae en una situación de condena penal.

Si todo lo anterior nos queda claro, entonces preguntemos ¿quién toma la decisión de **“descertificar”** a Colombia por sus supuestos malos resultados en la lucha contra el Narcotráfico? Y fallar notablemente, además, como si el país no hubiese hecho nada en ningún sentido, o que todo lo hecho fuese intencionalmente subvalorado, lo cual deja mucho para pensar. **¿Sera acaso que se ha pronunciado una “autoridad” que ha sido legítimamente reconocida en el concierto mundial para determinar qué países se portan bien y cuáles no?** Como no hay nada de eso, salvo los organismos derivados de la institucionalidad de las Naciones Unidas, habrá que buscar un poco más a fondo en dónde podría estar la explicación para estar ante el predicamento de perder millones de dólares en financiamiento para la lucha antiterrorista y antinarcóticos que a los colombianos nos resulta imposible pagar.

El acuerdo con los Estados Unidos que es materia de **“certificación”** se ampara en un pacto formal que fue concebido en 1999 durante el Gobierno de los presidentes Pastrana y Clinton, que recibió en nombre de **<<Plan Colombia>>** y que buscaba, al lado de soportar la lucha militar contra el terrorismo y el narcotráfico, **apoyar al gobierno de Colombia en el impulso de políticas de desarrollo social y económico en los territorios sometidos al flagelo del Conflicto Armado con las FARC-EP y el ELN, y más recientemente con los grupos de delincuencia organizada, y la recuperación social y económica de los territorios dedicados a los cultivos ilícitos. Comenzó a operar desde el 2001 y se esperaba que el país lograra reducir drásticamente la superficie sembrada en coca y amapola y pudiese reemplazar la actividad campesina por cultivos promisorios de alto desempeño económico.** Por intermedio del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, que es la fuente principal de los recursos, se afirma que entre el año 2001 y el

2016 Colombia recibió más de \$10.000 Millones de Dólares que contribuyeron evidentemente al mejoramiento de la seguridad interna para lograr la reducción de actos de terrorismo contra la infraestructura petrolera y energética, la reducción significativa de secuestros y la desmovilización de contingentes de grupos paramilitares y de guerrillas que finalmente abrieron la ruta hacia el Acuerdo de Paz de La Habana, que fue siempre el propósito principal de la cooperación. Aunado este paso tan trascendental en el 2016, el flujo de recursos continúa llegando en virtud de la necesidad de incrementar la acción de control ante la visible avanzada de la superficie sembrada, ya no en las zonas erradicadas sino en regiones nuevas en los Departamentos de Putumayo, Guaviare, Cauca y Nariño, y el correspondiente incremento de acciones delincuenciales y atentados contra la fuerza pública, todo lo cual ha escalado el compromiso a un nivel bastante superior. **Se agrega que ingresaron al país más de \$740 Millones de Dólares en 2023, \$500 Millones de Dólares en 2024 y \$210 Millones de Dólares en lo que va del 2025 (), lo que demuestra con claridad el esfuerzo financiero que han hecho los gobiernos del Presidente Biden y el Presidente Trump por mantener una mano tendida hacia un país que, francamente hablando, se ahogaría frente al tamaño del problema que le corresponde manejar.**

Para que todo marche bien en una cooperación como ésta SE NECESITA DE UN PRESIDENTE con talante de verdadero líder. **No sirve mucho un ególatra engreído que cree que con actitudes groseras y desafiantes frente a sus homólogos de otros países puede asegurar el mejor porvenir para el suyo, ese que le corresponde gobernar y llevar hacia los mejores destinos. Se equivoca de plano. Lo hace día tras día y cada vez con efectos más complicados para el país.**



FOTO: Semanav

Un asunto tan delicado como la **“certificación”** se maneja entre jefes de Estado, no entre enemigos, no entre contrincantes, porque el resultado no podría ser otro que el que ya conoció el país entero: ***perdimos la credencial de país que lucha contra la violencia y el narcotráfico, no porque no hagamos nada, cosa que nos ofendería en el alma si eso se dijera así, sino porque no convencemos con lo que hacemos, y tampoco demostramos que estamos haciendo bien la tarea, no ante los Estados Unidos y tampoco ante el propio país.***

¿Qué se podía esperar como resultado de la inadecuada gestión del Gobierno? Que el hombre que da la orden de girar los recursos de apoyo financiero, que no salen de su bolsillo sino de las arcas federales, como aporte del buen pueblo norteamericano para vencer en esta guerra que nos supera y que el Presidente Trump considera estratégica para su proyecto político, decidiera que ya no contribuye más y que nosotrosuviésemos que buscar qué hacer con nuestro problema. Podría ser esa la respuesta de un arrogante de marca mayor frente a la actitud desafiante de otro que puede ser peor, sin embargo, fue el propio Presidente Trump quien se adelantó a señalar cuáles serían las señales que permitirían cambiar su decisión. El peor resultado de toda esta tensión es que el país entre

en un problema fiscal enloquecedor, porque se enfrentaría a la disyuntiva de tener que reordenar los escasos recursos de que dispone para sostener la acción de gobierno que el país necesita para no volar en pedazos por gracia maldita de la violencia armada y el narcotráfico. Corresponde a un Presidente que, en el mejor ejercicio de sus capacidades de estadista, pueda liderar tan complicada crisis y llegue a una solución urgente, no a uno que, a veces borracho, a veces perdido entre nubes amarillas, rehúye la responsabilidad de afrontar el costo de su soberbia y su desacierto en la gestión.

Se equivocó el comando de las FARC-EP cuando, dos décadas atrás, afirmó que el **“Plan Colombia era una entrega formal para la intervención de los Estados Unidos”**, y se equivoca el Presidente Petro cuando afirma hoy que el país **“no necesita limosnas, o que se siente sometido a la extorción de los Estados Unidos”**. ***¿Limosna de qué, extorción de qué?...*** cuando el aporte que recibe el país cada año, que afortunadamente no se interrumpiría, es necesario para sostener una acción ordenada y contundente contra el narcotráfico, la violencia de los grupos armados, la delincuencia organizada y la minería ilegal. ***¿Qué otra manera habría para que el país lograra soportar ese gasto militar?***

Es probable que la situación entre Washington y Bogotá se ponga peor cada día, sobre todo cuando el Presidente Trump ha puesto en firme su lucha contra el narcotráfico para librar su país del infierno de las drogas, mientras que el Presidente Petro persiste en una actitud ofensiva y desafiante, de seguro para congraciarse con sus admiradores de la izquierda política. ¿Por qué no acercarse más bien como Jefe de Estado, con la dignidad que le da el cargo y en cumplimiento de su responsabilidad, para establecer una alianza aún más fuerte para lograr objetivos más avanzados que interesan a ambos gobernantes y que les comprometen por igual frente a sus propios países? Ello no implica, por supuesto, claudicar en postulados de soberanía nacional ni ceder al “dominio gringo”, como repite el Presidente cada vez, pero sí evitar cualquier postura vanidosa y arrogante que despierte malestar en el quisquilloso interlocutor, mientras logramos demostrar capacidad de acción frente al visible avance de los cultivos de hoja de coca y el innegable incremento de la producción de cocaína, que es el principal valor de cambio exigido a título de canje por la cuantiosa cooperación financiera. *¿Dónde estaría la extorción que señala el Presidente?* Puede ser que el país requiera de “**alternativas pacíficas al cultivo de la coca**”, como él mismo lo dice, pero el socio contribuyente pide mayor contundencia en la detención de más traficantes y la eliminación de más área de cultivos, así como la destrucción de más laboratorios, la intervención de más redes de comercio y suministro, y en todo caso más incautaciones. Si eso se logra, la tendencia va a cambiar, y ello no tiene nada de ofensivo ni invasivo para el país, solo serían los parámetros mínimos para un trabajo bien hecho.

La descertificación, estemos seguros de eso, no es contra el país, es contra “el Gobierno de ese país” que no da muestras de conseguir resultados en la lucha contra el narcotráfico. La descertificación pudiera no haber prosperado

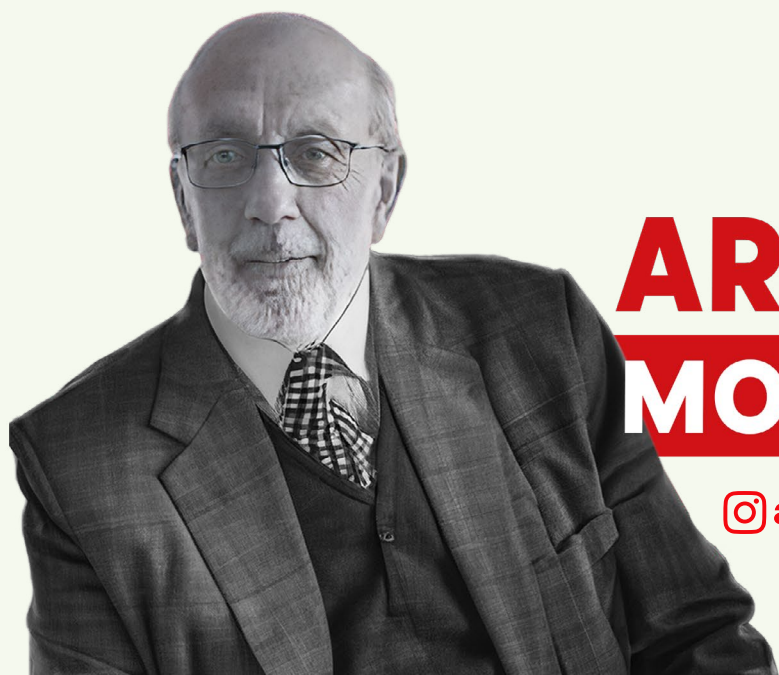
*si el Presidente se hubiera ocupado de mantener el mejor clima y ánimo de diálogo, pero se sabe perfectamente con cuánto fastidio el Jefe del Gobierno se refiere a su homólogo norteamericano y con cuánto ahínco trata de contagiar ese rencor en su Consejo de Ministros y en el país entero. No puede parecer extraño el desprecio con que el Presidente Trump se refiere al trabajo del Gobierno de Colombia, obviamente sin ocultar su resentimiento contra el Presidente Petro en particular. **Ello nos deja frente a un tire y afloje permanente de aquí pa’llá..., de allá pa’cá, dejando entrever que las cosas han llegado al terreno de lo personal y quién tiene mayor responsabilidad sobre lo que está sucediendo.***

La descertificación, de otra parte, sí es un castigo flagrante contra quienes, con un gran sacrificio de sangre, luchan a diario contra un mal que se alza como un verdadero Tsunami, siendo tan grande el poder destructor que muestra. El acto de descertificación deshonra el trabajo de numerosos hombres y mujeres que, sin reparo de sus vidas, permanecen en las zonas de combate para tratar de minar el poder devorador de las mafias del narcotráfico y los grupos armados fuera de la ley, dejando en el camino víctimas que dejan familias desamparadas que no volverán a ver sus padres, o sus hijos. Lástima que esas víctimas nunca sean valoradas como se debe a la hora de pedir “cuentas sobre los resultados”, pero es que ya se sabe que en los escenarios de guerra deshumanizada los soldados son material prescindible. Tan dolorosa y cruel es la cuestión. Por eso duele tanto la descertificación, si es que el esfuerzo pagado en vidas, en personas mutiladas, en familias desaparecidas, no contara a la hora de medir resultados, y en cambio se dirija la mirada hacia cuántas hectáreas menos de cultivos de hoja de coca, cuántos laboratorios menos, cuántas toneladas incautadas, cuantos delincuentes capturados, o cuántos extraditados.

Y duele, no porque no se haya hecho nada para combatir el mal, si no que hablen los miembros de la fuerza pública que han sido destacados en zonas de conflicto y han tenido que soportar de todo. Duele porque el Gobierno de Colombia ha sido evidentemente incapaz de alcanzar la altura necesaria para llevar el proceso con la rigurosidad y eficacia que era necesaria para convencer – **que no engañar**– al evaluador que pide cuentas. Esa tarea no quedó bien hecha. Acaso sería que el Gobierno no se movió bien, con toda su capacidad diplomática y técnica, y se dedicó en cambio a todo tipo de vociferaciones y debates conducentes a nada. **Era una tarea para las más altas esferas de un Gobierno Nacional mucho más idóneo. ¿Qué se hizo desde el momento en que se insinuó la decisión del Gobierno Trump? ¿Cómo se movilizó el alto Gobierno? Vamos a ver qué clase de informe presentará el Presi-**

dente Petro ante el Congreso de la República.

Al final no es el país el que debe preocuparse, porque en el pronunciamiento de Washington que publicó CNN () se lee con claridad que hay un reconocimiento **hacia “...las instituciones de seguridad y las autoridades municipales de Colombia (que) siguen demostrando habilidad y valentía al enfrentar a grupos terroristas y criminales, y Estados Unidos valora el servicio y sacrificio de sus servidores públicos dedicados en todos los niveles de gobierno”** Esta afirmación acalla de sobra nuestra protesta dolorida. En sentido contrario, para Washington está claro que el **“fracaso de Colombia para cumplir con sus obligaciones de control de drogas durante el último año recae únicamente en su liderazgo político”**, lo cual confirma todo lo que se ha dicho aquí.



**ARTURO
MONCALEANO**

 **arturomoncaleanoarchila**



CON ESE RABO, MEJOR NO ACERCARSE A LA CANDELA

Los Estados Unidos descertificaron al inquilino de la Casa de Nariño, no a Colombia. El informe sostiene que “bajo el liderazgo del presidente Petro, el cultivo de coca y la producción de cocaína han alcanzado niveles récord, mientras que el Gobierno colombiano ni siquiera ha cumplido sus propias metas de erradicación de coca, que fueron considerablemente reducidas, lo que ha socavado años de cooperación mutuamente **beneficiosa entre nuestros países contra el narcoterrorismo** [...] el cultivo de coca y la producción de cocaína han alcanzado niveles récord históricos bajo Petro y sus fallidos intentos de llegar a acuerdos con los grupos narcoterroristas solo han exacerbado la crisis [y] el incumplimiento de Colombia de sus obligaciones en materia de control de drogas durante el último año se debe exclusivamente a su liderazgo político”. Más claro, imposible.

Petro se descompuso. **Sostuvo que “arriesgó su vida” en la lucha contra el narco, que no “calculó que el poder político en EE.UU. quedará en ma-**

nos de los políticos aliados con el paramilitarismo”, que no va “arrodillar a la nación”, y que “no somos cipayos”.

Lo de la vida arriesgada en el combate contra los narcos es groseramente contrafáctico. Petro ha estado aliado con los narcos desde que le financiaban viviendas en el barrio Bolívar 83 en Zipaquirá, donde inició su vida política y subversiva, y Pablo Escobar pagaba el asalto al Palacio de Justicia para asesinar a los magistrados de las salas penal y constitucional de la Corte, encargadas de la extradición, y desaparecer los respectivos expedientes.

Con la mafia se coaligó también durante la campaña. **De acuerdo con las confesiones de su hermano y de su primogénito, ganó las elecciones por el Pacto de la Picota y le financiaron su campaña (Hombre Marlboro).** Recibieron plata de Sobrino en Casanare y de Papá Pitufo, zar del contrabando y del lavado de activos, e hicieron uso intensivo de la narcoavioneta.

Ya en el Gobierno suspendieron la erradicación manual forzada, promovieron asambleas cocaleras pagadas por el Estado, presentaron proyectos de ley para legalizar la coca y la cocaína, plantearon crear una empresa nacional de coca para constituir un monopolio gubernamental y que el gobierno la comprara directamente a los campesinos. Como resultado, incentivaron más siembras ilícitas.

Al mismo tiempo, negaron la existencia del cartel de los Soles, suspendieron órdenes de captura y extradiciones, liberaron capos a lo largo y ancho de todo el país con el pretexto de dialogar con sus bandas, les dieron tribuna y micrófono. **Hace pocas semanas, propusieron una ley para favorecerlos penalmente y legalizarles parte de su fortuna. Una descarada operación de lavado de activos. Con el pretexto de la “paz total”, impidieron que militares y policías adelantara “acciones ofensivas” contra los grupos mafiosos y debilitaron a la Fuerza Pública.**

Las consecuencias han sido catastróficas. Si en 2021 había 204 mil h de coca, a 31 de diciembre del 2023 ya eran 253 mil. **La producción de cocaína pasó de 1.400 a 2.664 toneladas. Por ra-**

zones que la ONU no ha explicado, no sabemos las cifras para fin del 2024, pero no hay ninguna razón para pensar que no son aún peores.

Petro y la izquierda intentan matizar el desastre con las cifras de incautación. Son las más altas en números absolutos, 746 toneladas en 2023, pero son muy bajas en relación con la cantidad de cocaína producida. **Si en el 21 las incautaciones correspondían al 48% de lo producido, en el 23 fueron apenas el 28%. De hecho, es el peor porcentaje de incautaciones en al menos dos décadas. El país está inundado de coca y de cocaína y los grupos violentos tienen más dinero que nunca.** Si de rodillas se trata, Petro se arrodilló a los narcos y es su cipayo.

Para rematar, recientemente hizo nuevas declaraciones, imprudentes y peligrosas para el país. **Anunció que no compraría más armamento norteamericano, que interrumpiría de nuevo la erradicación forzada y que no extraditaría a unos narcos con los que está “dialogando”. Más favores a los narcos y más motivos para la molestia norteamericana.** Con semejante rabo de paja, y viendo lo que pasa en el vecindario, mejor haría en no acercarse a la candela.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 rafanietoloaiza



El CARBÓN
se transforma

Conoce más
AQUÍ



FOTO: Archivo Particular

LA RANA Y EL ESCORPIÓN

El final de este nefasto gobierno progresista cada vez se parece más a la fábula de la rana y el escorpión, donde el Gobierno interpreta el papel del escorpión y 50 millones de colombianos interpretamos a la rana, que cuando se va a acercar a la otra orilla del río, es decir, al final del mandato presidencial, es mortalmente picada por el escorpión, con una reforma tributaria de 26 billones de pesos que simple y sencillamente expropia la renta y el patrimonio de los contribuyentes.

A nivel empresarial, el impuesto a los dividendos que se plantea de hasta un 41 %, junto con la tarifa del 35 % para las sociedades, la más alta de los países de la Oede y una de las más altas del mundo, genera que la tasa de tributación del impuesto de renta para sociedades y

socios se eleve del 48 al 61,7 %.

Y como todo lo de Petro, mentiras y falsedades. Recordemos los anuncios de hace más de un año, cuando prometía que les bajarían la tasa de renta a las pequeñas y medianas empresas a 30 %, y ahora lo que pretenden es elevar este impuesto descomunadamente.

En el caso de las sociedades del sector financiero, asegurador y minero, donde se plantea una tarifa impositiva del 50 %, la tasa de tributación sociedad-socio se eleva hasta el 70,5 %. Si a esto se agrega el efecto del 4 por mil, del ICA y del impuesto al patrimonio, la tasa final de tributación empresarial va a superar el 100 % de las utilidades de las empresas.



FOTO: El Colombiano

¿No se habrá percatado el señor Presidente en sus viajes por el mundo de que, gracias a la desafortunada gestión de su primer ministro de Hacienda, el doctor Ocampo, quien siempre se salió con la suya, ya tenemos actualmente la tasa de tributación más alta de la Ocde y somos el país con la más baja competitividad a nivel impositivo para las empresas formales?

No obstante, para las empresas informales, Colombia sigue siendo el paraíso de la evasión y el contrabando, fenómenos frente a los cuales el candidato presidencial Mr. Taxes y los ministros de hacienda de este gobierno no hicieron absolutamente nada.

Mención especial merece la propuesta de elevar el impuesto al patrimonio, que pretenden subir del 1,5 al 5 % cuando ya de por sí es confiscatorio. Significa que en 20 años un con-

tribuyente sometido a este tributo habrá perdido el 70 % de su patrimonio. Si ya se fueron del país 1,5 millones de colombianos, con esta propuesta no quedará en Colombia un solo empresario de patrimonio alto. Actualmente, más de 80.000 personas naturales renunciaron a la nacionalidad colombiana o cambiaron su residencia fiscal.

Pero los efectos devastadores no solamente son para las empresas, los accionistas y los contribuyentes de patrimonios medios y altos, **sino que llegan con especial dureza hasta las personas de más bajos ingresos, para quienes el IVA de la gasolina se eleva del 5 al 19 %, y el impuesto al carbono que afecta el gas natural se incrementa en un 97 %.**

No habrá producto de la canasta familiar que no se vea afectado por el incremento del precio de los combustibles. **No habrá rincón del país, por alejado que sea, donde no se sienta el efecto de esta reforma si es aprobada. No habrá propietario de motocicleta ni pequeño productor de bienes y servicios que no se afecte con la propuesta impositiva.**

De otra parte, un presupuesto para el año 2026 inflado en más de 40 billones, que lo único que busca es obtener unos recursos para financiar órdenes de trabajo de un ejército de zánganos que no van a trabajar y que son simples electores fletados para las próximas elecciones. **Con este mecanismo el Gobierno ya gastó 15 billones en los pasados tres años, en 350.000 contratos de prestación de servicios.**

En términos de ejecución presupuestal, en 2024 se dejaron de ejecutar \$ 80 billones y a julio de este año el Gobierno registra un atraso en la ejecución de \$ 70 billones. **¿Para qué, entonces, requiere una reforma tributaria de esta magnitud?** La respuesta es evidente, para incidir en las elecciones del 2026.

Hace unos días el futuro de nuestra democracia dependía de la elección de un magistrado de la Corte Constitucional. Ahora el futuro depende de que esta reforma no sea aprobada. **En esta ocasión nos estamos jugando la posibilidad de que el Gobierno manipule las elecciones de 2026. Gran responsabilidad tienen los parlamentarios en este tema, hoy nuevamente en ellos descansa el futuro de esta nación.**



**GERMÁN
VARGAS
LLERAS**

✂ German_Vargas
📷 germanvargaslleras



FOTO: Archivo Particular

NO MÁS ESTADO PROCRASTINADOR

Procrastinar:

Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), **procrastinar se define como el acto de diferir, aplazar o postergar una tarea o actividad que se debe realizar, principalmente por pereza o por falta de interés en llevarla a cabo en el momento presente.** Es comúnmente asociado con la tendencia a dejar para después lo que debería hacerse en un momento determinado.

Germán Montoya, quien gobernó más que muchos presidentes, decía que en la cultura colombiana estaba el ser “arregladoresitos”. Esto para señalar que teníamos la tendencia a dar

soluciones transitorias sin resolver el fondo y la naturaleza de los problemas.

El complemento de esa palabra **-poco usada, pero como realidad tan permanente-** es que se toman las decisiones de fondo solo cuando al diferir los problemas se llega a un nivel de crisis que requiere reformas tan radicales que solo se logran con medidas no ortodoxas, con medidas de crisis.

Probablemente sí se ve el momento que pasamos como parte de un proceso histórico, eso es lo que estamos viviendo... o en todo caso así parece interpretarlo el presidente Petro.



FOTO: La Silla Vacía

Que lo que se llamaba la **‘bomba de tiempo de las pensiones’** se había venido procrastinando lo confirma el nombre mismo que se le asignaba. **Y esto era tan evidente que la reforma propuesta fue aprobada por inmensas mayorías y prácticamente sin modificaciones.** El intento de la oposición de impedirla fue el acudir a impedir su discusión por parte de la Comisión Séptima, lo cual tuvo que ser revertido ante la posibilidad del **“decretazo”**.

La necesidad de la reforma a la estructura del sistema de salud en cuanto al modelo financiero lo demostraba el que de 157 EPS que se montaron solo 17 quedaban vivas, de las cuales prácticamente todas en proceso liquidatorio o en condiciones de deber estarlo. Solo sobreviven aquellas que dependen de grupos económicos, que subsisten a través de negocios incestuosos con empresas parientes. Las intervenciones no se hacen con un propósito,

no por un odio reprimido -supuestamente hacia las EPS-, ni para ‘sanearlas’, sino por una causa -el no estar cumpliendo los requisitos legales-; y por lo mismo si presentaban pérdidas se siguen presentando; y son las liquidaciones las que convierten sus pérdidas en deudas que se han acumulado. El decreto cuestionado y demandado busca acabar con esta procrastinación.

Desde la época de la Ley 200 de López Pumarejo se había considerado la Reforma Agraria como una urgencia nacional. Varios intentos se hicieron, unas como la de Carlos Lleras bien intencionada, y otras como el ‘Pacto de Chicoral’ con resultados contrarios. En el último ‘Acuerdo de Paz’ quedó incluida la “Reforma Rural Integral”. Pero el procrastinar su implementación había sido la constante hasta la creación de la Jurisdicción Agraria. Ahora falta la Ley que la desarrolle.

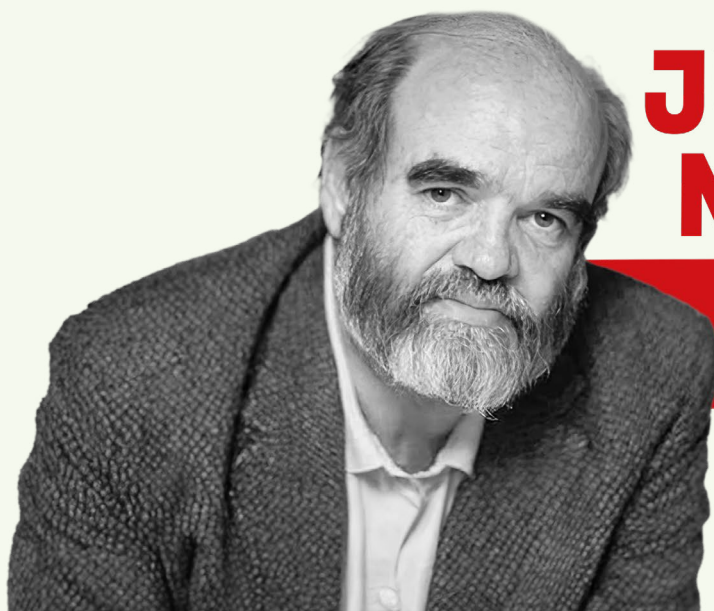
La necesidad de la reforma a la estructura del sistema de salud en cuanto al modelo financiero lo demostraba el que de 157 EPS que se montaron solo 17 quedaban vivas, de las cuales prácticamente todas en proceso liquidatorio o en condiciones de deber estarlo. Solo sobreviven aquellas que dependen de grupos económicos, que subsisten a través de negocios incestuosos con empresas parientes. Las intervenciones no se hacen con un propósito, no por un odio reprimido -supuestamente hacia las EPS-, ni para **'sanearlas'**, sino por una causa **-el no estar cumpliendo los requisitos legales-**; y por lo mismo si presentaban pérdidas se siguen presentando; y son las liquidaciones las que convierten sus pérdidas en deudas que se han acumulado. **El decreto cuestionado y demandado busca acabar con esta procrastinación.**

Con los ajustes y debates aportados por congresistas no pertenecientes al sector oficialista, salió adelante la reforma laboral que había sido procrastinada desde la anterior reforma de la Ley 50 de 1990.

Incluso un paso hacia el saneamiento del déficit fiscal fue el haber ajustado el precio de la gasolina a estándares aproximados a los internacionales cuando antes se había mantenido un subsidio a través del Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles, FEPC, que lo ponía entre los más bajos del mundo. (Aún se procrastina con el Diésel).

No había propuesta política que no acudiera a la promesa de cambio sin llegar a realizarlo. Se puede decir que esa es la forma en que volvimos el procrastinar la esencia del Estado Colombiano.

Es verdad que los cambios que está adelantando este gobierno no son garantía de que nuestro futuro mejorará. **Esto no se sabrá sino después de que conozcamos los efectos que produzcan. Lo que sí se puede reconocer es que se está rompiendo con la tradición de gobiernos procrastinadores.**



**JUAN
MANUEL
LÓPEZ
CABALLERO**



FOTO: iStock

UN CANDIDATO PARA LA ABSTENCIÓN

Estuve mirando el informe de la Misión de Observación Electoral sobre las elecciones presidenciales del 2022 y me llamó mucho la atención el siguiente dato: **17.559.939 personas no salieron a votar por Gustavo Petro ni por Rodolfo Hernández en la pasada elección presidencial.**

Cuatro años después, esta población —**que representa el 45% del censo electoral del país**— sigue buscando un candidato presidencial que los seduzca a votar en las elecciones de 2026. Las exigencias son mínimas. **Ellos solo están pidiendo un candidato que no pertenezca al régimen del socialismo del siglo XXI ni al régimen de los pactos burocráticos entre partidos políticos.** Un candidato íntegro, con capacidad de gestión y menos discurso, y que no haya sido cuestionado por algún acto de corrupción en el

pasado.

Ellos esperan encontrar un candidato presidencial que se comprometa a despolitizar la justicia y los órganos de control del país. **Un candidato que esté decidido a gestionar una reforma constitucional para quitarles a los presidentes en funciones el poder de proponer candidatos de manera indiscriminada para fiscal, contralor general de la República, procurador general de la Nación y magistrados de la Corte Constitucional.** Una reforma que también suprima las facultades al Congreso de la República de elegir contralores y procuradores, como también abolir en las Asambleas de Diputados, Consejos Distritales y Municipales las elecciones de contralores departamentales y personeros. Con estas dos medidas se erradica de raíz el 80% de la corrupción pública del país.

La abstención podría estar dispuesta a elegir presidente de Colombia si encuentra un candidato comprometido a instituir un programa que subsidie el 80% de la compra o mejoramiento de vivienda a los 15 millones de colombianos que sobreviven con un sueldo menor a los \$200 mil pesos mensuales. Una humilde familia con techo propio es una familia menos en el estrato de la pobreza extrema. También, prefieren un candidato que sea capaz de presentar una reforma tributaria al revés. Que, en vez de aumentar los impuestos a las personas y empresas, establezca un programa de beneficios fiscales para hacer crecer la economía, generar mayor recaudo y darle trabajo a más de 2 millones de personas que están desocupadas. Con estas dos medidas, erradica la pobreza, genera empleo y reactiva la economía.

Los 17,5 millones de personas que hacen parte de la abstención quieren salir de sus casas a las urnas a votar por un candidato presidencial que les presente la mejor estrategia para recuperar el control de los corredores geográficos que hoy están en poder de las guerrillas, paramilitares y cultivadores de coca, y establezca un nuevo sistema carcelario para delincuentes y criminales. Con estas dos medidas, elimina la violencia, la extorsión y el narcotráfico.

Claramente, si la abstención crea un movimiento político y encuentra un candidato con la capacidad y determinación de ejecutar estas ocho propuestas de gobierno, lo eligen presidente en primera vuelta. **Y no creo que tengan que contratar a un headhunter; ya hay dos candidatos que se perfilan con esas características.**



INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



FOTO: El Espectador

LA IZQUIERDA NO TIENE MEJOR ALIADO QUE LA DERECHA

La derecha y la centro derecha están entregando las elecciones 2026 en bandeja de plata. Están haciendo todo lo posible por hacerlo mal, como si su ego político fuera más importante que resolver este caos al que no nos terminamos de acostumbrar y al que el país no logrará aguantar otro período más.

Con el asesinato del candidato presidencial Miguel Uribe Turbay pasó todo lo que no debía pasar. Sin vergüenza alguna, se confirmó que somos una sociedad podrida, que Miguel no fue una causa sino un nombre más en la contienda en donde nadie lo honró genuinamente. Todo lo contrario, sus nombres y apellidos fueron trasgredidos cochinamente para fines personales.

Aquellos precandidatos que se jactan de tener una experiencia excelsa para dirigir a un país herido, no muestran más que una inocencia y una ingenuidad realmente penosa. No suficiente con haber perdido las elecciones de 2022 por ensillar el peor de los caballos, hoy no han logrado entender que volveremos a perder la carrera casi que, por las mismas razones, no escoger bien a alguien que pueda hacerle frente al candidato que cuenta con votos ciegos y radicales.

Que desasosiego ver que el debate no es contra ellos, para desmentir sus falacias, evidenciar sus fracasos y demostrar nuestros aciertos. Todo lo contrario, el show es realmente patético entre nosotros.

Vicky y Abelardo quemándose entre ellos, María Fernanda Cabal y María Claudia Tarazona en una cruzada que nadie entiende y que deja mucho que desear, otro candidato por allá lejos hablando de “dar balín”, ¿es enserio? ¿En verdad es necesario pensar en Miguel Uribe Londoño como solución? Este mierdero necesita mucho más; necesita ideas nuevas, propias que encarnen el sentir de la indignación por lo que pasó, por lo que está pasando, pero sobre todo por lo que puede llegar a pasar. Siento mucho lo que pasó con Miguel, pero esa tragedia no es una razón suficiente para que su papá sea el encargado de alzar sus ideales.

Todo está al revés, cómo será que la única propuesta sensata, la que se alejó de la vanidad

personal y que además no descartó a nadie, no fue escuchada. La propuesta de David Luna fue perfecta “escojamos entre todos alguien capaz, idóneo, fuerte y sensato para salvar al país” y hoy suenan más las peleas de niños chiquitos que están teniendo personas adultas.

Es el momento de recular, porque manejando el caos somos débiles, allá en la otra orilla saben trabajar sin unión, entre traiciones y sin vergüenza. Demuestren que en verdad son diferentes, que creen en el país más que en sus nombres propios porque se los digo, vamos mal y si me doy cuenta yo, un ciudadano común y corriente, no se van a dar cuenta ustedes que llevan toda la vida en esto.



**JUAN
CAMILO
ROCHA**



FOTO: Infobae

LOS LOGROS Y FRACASOS DEL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO

Los logros y fracasos del gobierno del presidente Gustavo Petro, se pueden resumir de la siguiente manera:

Logros:

- **Reducción de la pobreza:** Aunque leve, la pobreza se ha reducido en un 2-3% durante su mandato.
- **Control de la inflación:** La inflación ha mejorado, pasando de 13% a 5.5%, aunque ha incidido el menor valor adquisitivo para adquirir bienes y servicios.
- **Desempleo:** La tasa de desempleo bajó a 8.7%, la más baja en 23 años.
- **Productividad del campo:** Se han visto avances en la productividad agrícola.

- **Reformas sociales:** Se aprobaron reformas laborales y pensionales para proteger derechos de trabajadores y garantizar acceso a jubilación.
- **Reducción de la deforestación:** Se logró una disminución del 54% en la deforestación de la Amazonía, la más baja en 23 años.

- **Acuerdo de Escazú:** La Corte Constitucional ratificó la exequibilidad del acuerdo, fortaleciendo la gobernanza ambiental y protegiendo a defensores del medio ambiente.

Fracasos:

- **Seguridad:** La política de “paz total” ha sido cuestionada, con aumento de secuestros y asesinatos de líderes sociales (352 líderes asesinados y 168 masacres con 559 muertos en dos años) esta ha continuado aumentando en lo que va de su gobierno.



- **Economía:** La economía ha estado paralizada, con un crecimiento del PIB desmoronado y un déficit fiscal alto. El país está en una crisis fiscal jamás presentada. Un gobierno derrochón en gastos ha tocado fondo y de ahí que ha presentado al congreso una nueva reforma tributaria por el orden de 26 billones de pesos.

- **Corrupción:** Escándalos de corrupción han afectado al gobierno, incluyendo a familiares del presidente y funcionarios cercanos. Esto ha sido no lo visto en un gobierno nacional. Casi nadie de su gobierno se escapa de actos de corrupción.

- **Diálogos de paz:** Las negociaciones con grupos armados como el ELN y disidencias de las FARC han enfrentado dificultades y crisis.

- **Desbalance en política exterior:** La postura prudente sobre la crisis en Venezuela ha genera-

do críticas por ser percibida como pasiva frente a violaciones de derechos humanos. La posición ante Israel ha venido afectando la economía nacional en el renglón de exportaciones de carbón en La Guajira y el Cesar.

Los desafíos del gobierno de Gustavo Petro incluyen:

- **Seguridad y paz:** La implementación de la “Paz Total” ha sido problemática, con crisis en las negociaciones con grupos armados como el ELN y disidencias de las FARC. Además, la fragmentación de la estrategia ha generado una “paz fragmentada” en lugar de una verdadera “Paz Total”.

- **Corrupción:** El gobierno ha estado envuelto en graves problemas de corrupción, incluyendo escándalos que involucran a familiares del presidente y funcionarios cercanos, lo que ha erosionado la confianza pública.

- **Economía y finanzas públicas:** Aunque se han logrado avances en la reducción del déficit fiscal, la economía ha estado paralizada y el crecimiento del PIB ha sido desalentador.

- **Relaciones internacionales:** La postura prudente sobre la crisis en Venezuela ha generado críticas por ser percibida como pasiva frente a violaciones de derechos humanos.

- **Diálogo con sectores políticos:** El gobierno ha enfrentado dificultades para construir consensos con otros sectores políticos, lo que ha afectado la aprobación de reformas clave.

- **Confianza institucional:** La desaprobación del presidente Petro ha alcanzado el 64%, reflejando el desgaste de su administración y la pérdida de confianza en las instituciones.

- **Implementación de reformas:** El gobierno enfrenta el reto de implementar reformas estruc-

turales, como la reforma a la salud y la laboral, y consolidar la Jurisdicción Agraria y Rural, que sería el acabose de la propiedad privada rural en Colombia.

A pesar de estos desafíos, el gobierno de Petro ha logrado avances en áreas como la reducción de la deforestación en la Amazonía y la creación de la Jurisdicción Agraria y Rural. **También ha habido un acuerdo histórico con el Clan del Golfo para implementar un plan piloto de paz en cinco municipios claves.**

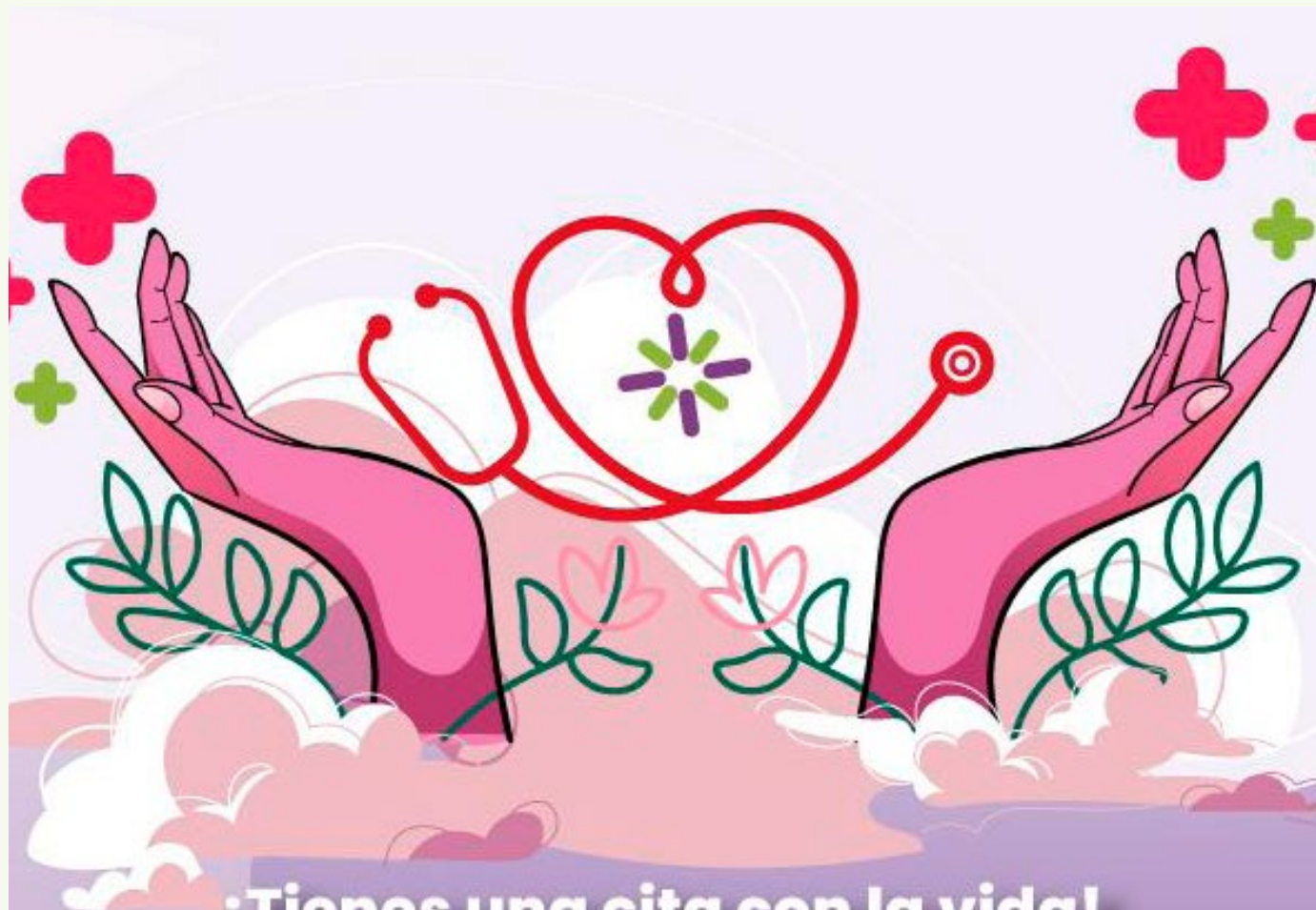
Visto así el panorama nacional no es alentador en lo que faltan de sus 8 meses de gobierno. La polarización en el país ha sido la más grande de las últimas décadas en Colombia. **Lo que se viene para las próximas elecciones del congreso genera el mayor grado de incertidumbre por la polarización y la inseguridad reinante a lo largo y ancho del territorio nacional.**



**HERNÁN
BAQUERO
BRACHO**

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



¡Tienes una cita con la vida!
Agenda y recibe
una **atención integral**
para tu edad.



Call. 8 #10-145
Barrancas, La Guajira



301 450 7693



Cra. 19 #12-50
Fonseca, La Guajira



301 450 7693



ipsbarrancas



FOTO: Word Press

COLOMBIA DESDE LOS MÁRGENES: EL FUTURO QUE NO LLEGA

En La Guajira, el hambre no es una cifra: tiene rostro, nombre y edad, es el rostro seco de una madre wayuu que entierra a su hijo menor porque el agua no llega, la comida no alcanza y el Estado no aparece. En el Chocó, la lluvia lo inunda todo, menos las oportunidades, el desempleo se multiplica, y los centros de salud escasean tanto como los médicos. En el Amazonas, la selva se defiende como puede, mientras sus pueblos originarios claman por educación, conectividad y respeto.

Pero esta no es solo la historia del norte o el occidente colombiano. *Es también la historia del Cauca, donde la violencia se mezcla con la pobreza. De Nariño, donde la economía informal es la norma y la desnutrición infantil crece sin freno. De Vaupés y Vichada, donde el Estado es apenas un eco, y los hospitales son casetas sin insumos.* Aquí, en los márgenes de Colombia, el desarrollo sostenible sigue siendo una idea remota.

Mientras tanto, desde Santiago de Chile, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) lanza un llamado urgente: *evitar una nueva década perdida. Su propuesta es clara, se necesita una política fiscal transformadora, mayor inversión privada, cooperación internacional renovada y un fortalecimiento institucional profundo.* El objetivo es ambicioso, es indispensable reformar la arquitectura financiera global y movilizar recursos hacia un desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás.

Según la CEPAL, la región enfrenta un momento decisivo. La crisis climática, el agotamiento del modelo extractivista, la desigualdad estructural y la deuda pública amenazan con perpetuar el estancamiento. La receta incluye mejorar la progresividad del gasto público, fortalecer los sistemas tributarios, potenciar la banca de desarrollo y apostar por la justicia social como eje transversal.

Pero en Colombia, esa hoja de ruta aún no se refleja en las regiones más pobres. Las cifras lo confirman: **en La Guajira, más de 300 niños han muerto por desnutrición en la última década. En el Chocó, el 68 % de la población vive en pobreza multidimensional. En Vaupés y Vichada, la mortalidad infantil y materna supera los promedios nacionales.** En Nariño y Cauca, el desempleo juvenil roza el 40 %, y el acceso a educación superior es limitado.

Frente a este panorama, el discurso sobre sostenibilidad, resiliencia y crecimiento inclusivo parece una retórica vacía para quienes viven en la periferia del país. **La CEPAL insiste en la planificación territorial inclusiva, reconociendo la diversidad étnica, cultural y geográfica de América Latina.** Y Colombia, con más de 100 pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y campesinas olvidadas, es el mejor ejemplo de por qué esa recomendación no puede esperar más.

No se trata solo de carreteras o internet. Se trata de garantizar derechos básicos, de cerrar brechas históricas. **Porque mientras se celebran cumbres sobre cambio climático e inversión verde, muchas familias siguen cocinando con leña, caminando horas hasta un centro de salud o esperando una ambulancia que nunca llega.**

Como advierte la CEPAL, si no se actúa ahora, podríamos entrar en un nuevo ciclo de frustración, con economías frágiles y sociedades fracturadas. **En Colombia, eso significaría perpetuar un país de dos velocidades: una Colombia urbana, con avances tecnológicos, y otra rural, indígena y negra, atrapada en el abandono.**

El profesor Francisco José Mojica, experto en prospectiva, lo resumió con crudeza:

“Una verdad de a puños es que América Latina no ha podido despegar porque ha sido incapaz de mirar al futuro, como lo expresaba el chileno Sergio Bitar. Esa mentalidad de analizar todo ‘a la altura de la nariz’, como diría Sancho, no genera procesos competitivos, ni bienestar ni desarrollo durable.”

El desafío está planteado. Las soluciones existen. Pero el tiempo se agota.

En algún lugar del continente se escribe el futuro con palabras como **“transformación”, “sostenibilidad” y “resiliencia”**. Pero en el Cauca, en La Guajira, en Vaupés, en Chocó, en Vichada y en Nariño, la pregunta sigue sin respuesta: ¿Cuándo llegará ese futuro para nosotros?



**EMILSA
ROJAS
ATENCIO**



IMPUNIDAD: EL PRECIO DE CALLAR LA CORRUPCIÓN

Los guajiros no podemos seguir indiferentes ante lo que ocurre en el departamento, con la impunidad como combustible que alimenta una corrupción desmedida. Los datos más recientes deben llamar la atención: **en 2024, la Contraloría General de la República detectó hallazgos fiscales por más de \$223.646 millones en proyectos del Sistema General de Regalías.**

Es la paradoja de la abundancia en la miseria, porque los recursos no faltan. **Entre 2023 y 2025, la Contraloría auditó proyectos por más de \$20 billones de recursos de regalías, y solo en proyectos OCAD PAZ se establecieron hallazgos fiscales por \$339.668 millones.** En 2024, se detectaron irregularidades en el uso de recursos del SGP por más de \$19 mil millones en proyectos de agua potable, sistemas solares fotovoltaicos y fortalecimiento productivo, que se ejecutan sin sostenibilidad por deficiencias en estructuración y planeación.

Sin embargo, identificar no es suficiente: **es un diagnóstico sin cirugía. Se requiere avanzar con celeridad y contundencia para que los ha-**

llazgos se traduzcan en procesos de responsabilidad fiscal efectivos y condenas ejemplares.

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia reveló cifras sobre la magnitud del problema: entre 2010 y 2023 se presentaron 922 delitos contra la administración pública en La Guajira, pero solo el 16 % logró capturas y apenas el 2 % obtuvo condenas. **Esto significa que el 97,2 % de los casos de corrupción permanecen en la impunidad absoluta: 700 casos sin imputación, 770 sin captura, 765 sin acusación y 899 sin condenas; el 85,95 % de los expedientes en riesgo inminente de prescripción, mientras que el 10,93 % posiblemente ya prescribieron. El 50 % de los expedientes llevan más de 10 años engavetados; el 39 %, entre 5 y 10 años sin movimiento.** La justicia local, capturada por intereses corruptos, ha demostrado ser incapaz o renuente a actuar; y, en tal sentido, tanto la Fiscalía General de la Nación como la Procuraduría General de la Nación deberían considerar la creación de una unidad especializada para La Guajira, y empezar actuando sobre los hallazgos de la Secretaría de Transparencia.

La inestabilidad gubernamental es un síntoma y la causa de esta crisis. Es el círculo vicioso del poder corrupto. **La Guajira ha tenido 15 gobernadores diferentes desde 2011, cuando solo debían ser tres. Una rotación que evidencia la profunda degradación institucional. Cuatro gobernadores han sido condenados por cometer delitos en su respectivo período de gobierno. Esta rotación permanente no es casualidad: es la estrategia de unas élites que se alternan el poder para mantener el control sobre los recursos públicos.** Mientras tanto, el 65 % de estos dineros comprometidos por malos manejos corresponde a municipios, y el 26 % a la gobernación. No se ha gobernado con el ánimo de resolver los problemas de la gente, sino con el propósito de robar.

La Guajira es el drama humano detrás de las cifras: mantiene la segunda posición nacional en pobreza monetaria, con 65,3 % en 2023; mientras que en pobreza multidimensional registra 39,3 % en 2024. El índice de desarrollo humano del departamento es el más bajo de la región Caribe, con apenas 0,617; y, mientras tanto, muchos recursos se evaporan en cuentas privadas de algunas autoridades tradicionales que

viven como jeques árabes.

La impunidad no solo es un problema de La Guajira, sino una herida nacional que cuestiona la viabilidad misma del Estado de derecho y exige que los órganos de control y judiciales actúen con urgencia. No solo se trata de destituir un gobernador más, sino de desarticular las redes de corrupción que han convertido el sufrimiento humano en su modelo de negocio. Mientras la justicia permanezca pasiva, La Guajira seguirá siendo líder de la desigualdad extrema.

Como sociedad, no podemos seguir siendo cómplices silenciosos de esta tragedia. **El silencio no puede ser opción. El costo del silencio se mide en vidas humanas perdidas. Cada día que pasa sin justicia efectiva es un día más muriendo niños de hambre y millones de pesos se desvían hacia cuentas privadas.** Es hora de que la justicia recupere su lugar y, desde La Guajira, demuestre que en Colombia sí hay lugar para la justicia.

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **lcolmenaresr**
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Semana

SE REPITE LA HISTORIA

Como es bien sabido, el **Ministro de Hacienda Germán Ávila** radicó en el Congreso de la República el proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia de 2026 aforado en un monto de \$556.9 billones, equivalente al 28.9% del PIB, con un incremento del 9% con relación a los \$511 billones de la actual vigencia y del 14.1%, si se excluye el rubro de servicio de la deuda. Concomitantemente presentó también a su consideración un proyecto de ley de financiamiento contentiva de una reforma tributaria con el fin, según él, de que “se discuta paralelamente con la propuesta de PGN”. Es de advertir que esta no ha sido de buen recibo por parte del Congreso de la República, con el cual las relaciones del Gobierno no pasan por su mejor momento.

Se repite la historia de hace un año cuando se presentó el proyecto de ley de presupuesto de este año con un desfinanciamiento de \$12 billones y se intentó infructuosamente que el Congreso de la República le aprobara una ley de financiamiento por ese mismo valor para tapan el hueco. Ante la negativa del Congreso el Presidente de la República terminó decretando el PGN de la actual vigencia, viéndose obligado a decretar el congelamiento de dicha suma para equilibrar el presupuesto. **Pero esta vez el monto del faltante es más del doble de dicha suma, ahora asciende a la suma de \$26.3 billones, 4.72% del monto global, los cuales se pretende recaudar con la socorrida ley de financiamiento.**



FOTO: Semana

Ante la reticencia del Congreso de la República de aprobar una segunda reforma tributaria en el cuatrienio del Presidente Petro, después de la del 2022, que estuvo precedida por la del Presidente Duque en 2021, en esta última legislatura, signada por el agitado clima pre-electoral, con la desintegración del quorum de la Comisión tercera de la Cámara de Representantes por parte de la bancada oficialista en momentos en los que se discutían propuestas para bajar y ajustar el monto del presupuesto, acorde con la expectativa de ingresos se le allanó el camino al Presidente Petro para que este decreta, una vez más, el PGN para el año entrante, dado que se agota el 15 de este mes el plazo legal para evacuarlo por parte del Congreso.

El Presidente Petro, emplazó al Congreso de la República, alegando su propia culpa del desaforado ritmo del gasto, afirmando con total desenfado que **“el Estado va a quebrar si el Senado no aprueba la Ley de financiamiento”**. Y fue más lejos al espetar que **“todas las cifras lo dicen... nos hundiremos en la barbarie”**. En todo caso el plazo límite para la aprobación del monto se agotó, con lo cual el Gobierno se ha salido con la suya en esta primera instancia, **ahora resta saber si antes del 20 de octubre se aprueba el articulado del proyecto de PGN por parte del Congreso de la República o el Gobierno se sale con la suya, recurriendo al filibusterismo que tanto ha criticado cuando la practica la opo-**

sición.

Aunque el Ministro Ávila aduce que **“no hemos evaluado un plan B”**, el hecho cierto es que ello le conviene al Presidente, quien no disimula su deseo de que quede en sus manos decretarlo, pues ello le permite esquivar el debate en el Congreso de la República, el cual podría poner en riesgo la aprobación de varios artículos que le dan facultades omnímodas al ejecutivo, entre ellos la de modificar y reprogramar lo atinente a las vigencias futuras, intento este que ha sido muy controvertido y cuestionado por poner en riesgo la confianza inversionista y la seguridad jurídica, al dejar en el limbo. **Y ello pese a la advertencia de que la Contraloría General le advertiera que “las vigencias futuras son de única destinación” y en consecuencia “no deben ser reprogramadas ni destinadas a otros fines”.** ¡Así de claro!

Las críticas al proyecto de presupuesto presentado por parte del Gobierno por parte de los expertos y de los centros de pensamiento no se han hecho esperar. **Como contexto es importante destacar que el mismo está precedido por la decisión del Gobierno Nacional de recurrir a la Cláusula de escape de la Regla fiscal para desembarazarse de su cumplimiento y tener las manos libres para gastar sin límites.**

Según el Director ejecutivo de Fedesarrollo Luis Fernando Mejía lo que está pasando con el PGN refleja un grave problema de planificación financiera en el Gobierno al presentar presupuestos que no son financiables y remató diciendo que **“hay montos desbordados y baja capacidad de recaudo”** y que con el crecimiento del PGN en un 9%, **el triple de la meta de inflación objetivo** que se ha fijado el Banco de la República, **“no se están dando señales de apretar el cinturón”**, como lo aconseja la responsabilidad y la sostenibilidad fiscal.

Al escudriñar las cifras y los rubros de las distintas partidas del proyecto de PGN, además del crecimiento desproporcionado del monto del mismo, que no se compadece con los precarios ingresos, llama poderosamente la atención el crecimiento de la asignación a los gastos de funcionamiento (\$365.7 billones), que es del 11.1%, insuflados fundamentalmente por la hipertrofia de la burocracia, particularmen-

te de los contratos por prestación de servicios (OPS), los cuales se incrementaron, sólo en las entidades centralizadas, según el Sistema electrónico de contratación pública (SECOP), el 40% entre 2021 y 2024, al pasar de 45.000 a 63.000, con un costo de \$3.2 billones, aproximadamente.

Pero en total, entre agosto de 2022 y julio de 2025, se han firmado 382.858 OPS, con un costo aproximado de \$14.6 billones, equivalente al rubro correspondiente a la inversión. **Dicho de otra manera, si se prescindiera de tanta burocracia parasitaria y se hiciera una liposucción a ese gasto inútil, se podría reducir el desfinanciamiento a \$11.7 billones, en lugar de los \$26.3 billones. Sólo en 2025 se registraron 101.120 nuevos contratos, por valor de \$4.87 billones (!).** Ello, a contrapelo de la retórica del Gobierno y su reforma laboral, las cuales supuestamente propenden por la formalización laboral y en contra de la precarización del empleo.



AMYLKAR ACOSTA

✕ amytkaracosta
@ amytkara.costa



FOTO: El Heraldo

LA EXTORSIÓN ASFIXIA A BARRANQUILLA

De manera vertiginosa la extorsión se ha convertido en una de las problemáticas más alarmantes de Barranquilla, que no solo está afectando a pequeños y medianos comerciantes, sino también a trabajadores informales y familias enteras, quienes viven bajo el terror de la violencia extorsiva. ***Este delito que se empezó a registrar, hace unos años, en algunos barrios de la ciudad, hoy se expande como una red que amenaza la seguridad, el desarrollo y la economía local.***

Mientras prolifera el hampa y se fortalece la asociación entre la delincuencia común y las peligrosas organizaciones criminales presentes en la ciudad como 'los Costeños', 'los Pepes', 'Rastrojos-Costeños' y 'Clan del Golfo', cientos de comerciantes huyen bajo el temor de las presiones y las exigencias económicas. De acuerdo con la Unión Nacional de Comerciantes

(Undeco), entre 2020 y julio de 2025 cerca de 400 establecimientos comerciales, entre tiendas de barrio, peluquerías, farmacias, restaurantes y ferreterías, han cerrado sus puertas, debido a la presión criminal ejercida por bandas dedicadas a la extorsión.

A la compleja situación que viven los comerciantes formales e informales, ahora hay que sumarle el nuevo fenómeno de los múltiples pagos de extorsión a distintos grupos por el escalamiento de la lucha entre estas bandas que se enfrentan por el territorio y exigen sin contemplaciones, incrementando este flagelo que se ha vuelto imparable. ***Ni las labores de inteligencia, ni los grupos del Gaula de la Mebar han logrado una reducción significativa de los delitos de extorsión y homicidio.***

La debilidad institucional y la falta de respuestas contundentes han abierto una puerta para que estas estructuras criminales aumenten su control territorial mediante el cobro de vacunas. **Según la Policía Metropolitana de Barranquilla, desde el 16 de junio al 16 de agosto, se han reportado 35 ataques contra establecimientos comerciales. Cada dos días se reporta un atentado contra locales comerciales de Barranquilla y su área metropolitana.**

Aunque constantemente se realizan capturas masivas y se anuncian nuevos planes de choque, la realidad es que las cifras continúan al alza. **No se ha establecido una política integral, coordinada y sostenida que ataque las raíces de la extorsión y el profundo problema derivado de la desatención de las necesidades básicas de la población en términos de servicios públicos, vivienda, salud, educación, empleo, ordenamiento territorial, protección a la tercera edad y a la primera infancia.**

Otro de los grandes problemas a resolver está en la justicia, que no tiene ni los recursos ni el personal ni la preparación suficiente para enfrentar los enormes desafíos. **La delincuencia desde las cárceles que se encuentra sin control ha dejado al descubierto las debilidades actuales del sistema carcelario.**

El flagelo de la extorsión está afectando la integridad y la vida de los ciudadanos, quienes reclaman el restablecimiento del orden y el retorno de la tranquilidad. **Sin acciones reales y coordinadas, la ciudad corre el riesgo de que este flagelo termine erosionando su tejido social y su potencial de desarrollo. Urge la inmediata intervención del Gobierno Nacional a través de un trabajo articulado que vincule a la administración Distrital, la fuerza pública, la justicia, los gremios económicos y la comunidad.** Entre todos tenemos que derrotar a este enemigo que se está robando la paz, la dignidad y la libertad de la ciudad.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  **josedavidname**



FOTO: Zeno FM

EN GALLERAS, CORRALEJAS Y COLEOS, QUEDÓ PROHIBIDO JUGAR

Tres formas de juegos-apuesta heredados de los españoles que nos conquistaron y saquearon nuestra riqueza con malos tratos a indígenas nativos de Colombia y otras naciones de América Latina. **Los citados juegos abolido por una ley prohibitiva, recién declarada exequible por la Corte Constitucional, ordena, desmontaje de estructuras, sobre juegos relacionado con: galleras, estadios o coliseos abiertos, para corralejas, corridas de toros y coleos; todos relacionados con animales vacunos machos. De la misma forma, se comenzarán a desmontar, las organizaciones, asociaciones y clubes de aficionado a referidos juegos; que se ven afectado por el corte del jovial de entretenimiento, compartiendo sana diversión y recreación, entre colegas, amigos y conocidos;**

arraigado a costumbres antiquísimas en círculo cultural sin conllevar a ningún peligro que atente contra la sociedad.

La ley que dispone la prohibición, es la 2385 de 2024, fundamentada en lo relacionado al maltrato animal, requiriendo de protección legal. La misma ley, establece un término de transición de tres años, para que se implemente programas de reconversión económica y cultural, que sustituyan labores, informales y contratadas, en favor de las personas que dependen de rentabilidad ocasional o ganancia en ventas y negocio económico, durante faenas de programaciones establecidas, de manera informal remunerativas.



FOTO: El Universal

El objeto de la ley, es la de reconocer respeto por la vida animal, sacrificadas en gallerías, corridas y corralejas de toros, becerradas y coleos; entre otros, utilizadas en espectáculos público, socavando la integridad de un ser viviente. **El gobierno nacional, tiene el deber de difundir y hacer pedagogía, relacionada con la prohibición en el territorio nacional, a efecto de concientizar la negativa de continuar llevando a cabo citadas programaciones y darle, estricto cumplimiento a la prevención y protección animal.**

Los alcaldes están obligado a controlar las prohibiciones y denunciar en la fiscalía, maltratos, crueldad y violencia, contra cualquier animal. **Con anterioridad a la citada ley, también se prohibió, las peleas de perros, cazadas con apuestas, los animales utilizados en los circos y las crías de animales no doméstico, como mascotas, diferentes de: gatos, perros, caballos, patos etc. Queda excluidas de prohibiciones, las cabalgatas.**

La Corte Constitucional en fallo unánime, declaró exequible la ley, que deberá entrar en vigencia a partir del 4 de septiembre del año 2027, considerando, que no se debe permitir el maltrato animal, con el pretexto de una tradición cultural, quedando lista la aplicación obligatoria, de la ley

2385/24 en lugares habitados para los juegos. **La prohibición generaría juegos clandestinos que estarían perseguidos o arreglados con la policía, autoridad encargada de controles.**

Es importante diferenciar los juegos o faenas, de gallos y toros. Las corridas de toros, es diferente a las corralejas y coleos. **Se han detectados, torturas a los toros, desde antes de enfrentar la cuadrillas de toreros, para estresarlo, con: encierros, ruidos y untada de aceite, por los ojos, antes salir al ruedo, para el mancebo, comenzando por clavarle banderillas, los pican con arpones, ejecutado por jinetes montados a caballos y terminan, sacrificándolo con una estocada, que no es otra, una espada de acero enterrada entre el cuello y el lomo del animal, atravesándole el corazón, originando la agonía de muerte, previo arrojó sangre por la boca, desgonzándose al suelo, constituyéndose en un triunfo para el torero, concediéndoles, los jurados, cortes de orejas y hasta rabo, de acuerdo a la forma malvada en que asesina el animal, exaltado con flameados de pañuelos blancos, cargados en hombros, circunstancias palpables, generadoras de reproches y cuestionamiento.** Bogotá, Medellín, Manizales, Cali y Cartagena, disponen de plazas para las corridas de toros anuales.

En las corralejas, no se matan a los toros, estos pueden matar a quienes los provocan, desafían o mantean sin medio de prevención, en estado de alicoramiento. **Consiste soltar un toro novillo diferentes a los toros bravíos de lidias, para agitarlos y corretearlo. Los patrocinadores lanzan dineros al ruedo, para que recojan, exponiéndose al peligro.** Las corralejas son practicadas en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y Atlántico.

El Coleo, es una practica de juego llanero con toros, acondicionando un coliseo circular, donde se suelta un toro en espacio angosto y de tras sale un caballo con jinete a bordo, para agarrarle la cola al toro y torcerla, hasta tumbarlo. **Es un deporte en los Llanos colombo-venezolano. En el oriente del territorio nacional, Meta, Casanare, Arauca, Vichada Caquetá; entre otras.**

Las riñas de gallos comprometen los cuatros continentes del mundo y sus prácticas se extiende del siglo XVI. En Europa, se inició por Grecia, Italia, España y Portugal. En Asia la practican desde antes del cristianismo, en las dos naciones mas poblada de mundo, India y

China. Además, en filipina, Vietnam, indonesia etc. En América, trajeron las riñas, los conquistadores españoles. Fue adoptadas en las naciones Latinoamericana, Caribe y Norte América. Hasta la fecha, Colombia ha sido la única nación del mundo, que prohíbe juego de peleas de gallo, cuando esta se practica, en por lo menos 80% del territorio nacional.

En La Guajira, las riñas de gallos, se vienen llevando a cabo desde hace mas de 200 años, hoy en día, tenemos unas 40 cuerdas tradicionales de galleros, que sumarian el conjunto en sus criaderos, mas de un millar de gallos de peleas, atendidos por unos 60 cuidadores, cuya remuneración depende de asistir y atender criaderos de gallos finos. También incrementa ingresos, con los resultados positivos, de los gallos que ganan la peleas. Anteriormente en peleas de gallos no le calzaban espuelas, con elementos artificial punto agudo, de carey y de aluminio, sino que peleaban con sus propias espuelas naturales punteadas de los gallos. Para ganar la riña, se requiere que uno de los gallos, mate al otro. Ahí tipifica el maltrato animal.



**MARTÍN
BARROS**

 **cholesmartin_**
 **marbacho1955**



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana

@alejandrodazagnecco

Carrera 4 # 11-75

Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: Infobae

GERENCIA Y POLÍTICA EDUCATIVA: ENTRE FRAUDES, FRUSTRACIONES Y NOTAS BAJAS

Una de las estrategias más sencillas y coherentes, cuando se tienen claras las metas en cualquier gestión administrativa, es revisar con qué recursos contamos y el tiempo del que disponemos para ejecutarlos; pero fundamentalmente, con quienes vamos a hacernos acompañar para lograrlo. En educación, especialmente, no todo es academia; también lo es la preparación técnica y la experiencia, que en este campo no solo es un recurso o una herramienta fundamental, sino que se considera un valor imprescindible e insustituible: **ello hace nugatorio, exitoso o simplemente abstracto un proceso educacional en el mediano o largo plazo; porque aquí, definitivamente, la inmediatez no existe, como sí cuenta el talento, la perseverancia, la idoneidad, la integridad, los valores y la inteligencia humana.**

Dicho esto, mucho me temo que la nueva burocracia que engrosa la nómina de gerentes y educadores del ministerio del ramo y sus entidades adscritas, **deja bastantes dudas sobre tales competencias.**

Los colombianos que han tenido el estoicismo de acompañar al jefe de estado en sus “diatribas ministeriales televisadas o alocuciones catilnarias”, pudieron escuchar confundidos, una serie de juicios y estadísticas sobre evolución y desarrollo de los procesos educativos en los últimos tres años, nombramientos y titulaciones exprés, insultos y señalamientos personales, **que más que una rendición de cuentas sobre el “estado educativo de la nación”, bien podría oler aquello a lavado de manos con una furiosa distribución de culpas ante la aceptación del fracaso.**



FOTO: Semana

Entre muchos, uno muy delicado es el enorme perjuicio que para el presente semestre afrontan cerca de 100 mil beneficiarios del ICETEX, por la eliminación del subsidio a la tasa de interés debido a la compleja situación fiscal, lo cual fue una promesa a fuego durante los meses de campaña del actual gobierno. Si bien es cierto que se han hecho esfuerzos para ampliar el acceso a la educación superior, se ve distante que se pueda cumplir con la meta de 500 mil nuevos cupos en el sector; calculándose un cumplimiento del 40% en este objetivo, como muy optimista, y atendiendo los mayores costos para los hogares, habrá necesariamente un deterioro en el sistema mixto de educación superior en el presente período, viéndose afectada la matrícula de las universidades privadas.

Ciertamente, la apropiación presupuestal en el sector ha sido importante; 70 billones de pesos en 2024 con una ejecución del 96.4% es muy eficiente, destinándose mayormente este recurso para consolidar la política de gratuidad de estudiantes en instituciones públicas de los estratos 1, 2 y 3, aspirando al cierre de este año,

beneficiar a 900 mil estudiantes. Sin embargo, otro hito de campaña en materia de promesas educativas fue la construcción de al menos 10 universidades públicas, pero que a la fecha solo se ha entregado una. Creeríamos que la ejecución en infraestructura educativa superior pública, no alcanzará el 30% al terminar el mandato “del cambio”.

Ahora bien, huelga recordar que la gratuidad no es una iniciativa del actual gobierno; **este concepto fue creación e iniciativa del gobierno de Iván Duque en 2021, beneficiando a más de 720 mil estudiantes, cifra que si bien ha superado la actual administración, el riesgo grave es la sostenibilidad financiera del programa a mediano plazo.**

En materia de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media, El Plan de Alimentación Escolar (PAE), tampoco es una iniciativa del gobierno Petro, ni ha evolucionado al alza en su cobertura: **en 2022 llegaba a 5.9 millones de estudiantes, atendiendo hoy a 5 millones de beneficiarios.**

Con relación a las Pruebas Saber 11 y la deserción escolar, el actual gobierno, a pesar de la insistencia del presidente de la República, en desglosar una confusa estadística intentando mostrar algún resultado positivo comparativo con el anterior gobierno, igualmente se raja: **ante el juicio de que “hay un elevamiento del intelecto general de la sociedad” debido a un modesto incremento en los puntajes durante los años 2023 y 2024, el promedio general continúa por debajo del promedio nacional máximo obtenido en 2016, antes de pandemia, que fue de 264 puntos.** Por tanto, es un repunte que refleja la recuperación postpandemia y no un cambio estructural en la calidad en los últimos dos años.

En esa línea, otro de los argumentos errados del presidente fue la de atribuir un descenso en el puntaje promedio de los colegios privados a 275.4 puntos promedio en las Pruebas Saber 2024, lo que reducía la meta de desigualdad educativa con los colegios oficiales; **pero la verdad es que los privados, antes de bajar su promedio, lo incrementaron a 278.3 puntos, persistiendo la brecha sectorial.**

En cuanto al indicador de la deserción, tenemos que la escolar en los últimos tres años se incrementó de 3.3% promedio de 2018 a 2022, a pesar de la pandemia, a 3.9% desde 2022 hasta hoy; en lo correspondiente a educación superior, en igual período, sí hay una leve mejoría, de 10.08% a 9.03%.

En resumen, las cifras oficiales demuestran muchas notas bajas, promesas incumplidas, frustración y espejismos que nunca se convertirán en realidades.

Finalmente, gran preocupación despierta conocer de qué forma algunas instituciones de educación superior, independiente de sus diferentes niveles, **pueden “encadenar” currículos en tiempo record, titulando a técnicos, tecnólogos y/o profesionales, muchas veces con violación a los requisitos de ley, para acreditar ciertos cargos públicos, por la condición ideológica.**

Ese es un trípode muy delicado entre **la mediocridad e incompetencia, la falsedad en documento público y el fraude procesal.**



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



FOTO: Cocinista

NODO CENTRAL, UNA APUESTA POR LA REACTIVACIÓN AGRÍCOLA DE LA GUAJIRA

En el centro del departamento de La Guajira se desarrolla la principal actividad económica del territorio, la explotación de carbón por parte de la mina del Cerrejón. Esta es una actividad que ha aportado una gran cantidad de beneficios sociales, financieros, logísticos, al desarrollo territorial del departamento. **Desafortunadamente la actividad que se realiza dentro del mina tiene sus días contados y los municipios que viven alrededor de esta deben mirar la posibilidad, cada vez más real de que Cerrejón deje de producir carbón en las condiciones actuales.**

Ante este reto, municipios como Distracción, Fonseca, Barrancas y Hatonuevo, deben tomar una postura de cara al futuro. Esta situación la planteo porque gran parte de la dinámica económica de estos municipios se da teniendo como eje la minería de carbón. El mercado laboral y la actividad productiva de estos terri-

torios gira alrededor del funcionamiento de la mina. Por ejemplo, más de 50% de los presupuestos de municipios como Barrancas y Hatonuevo están configurados principalmente por las regalías. En Fonseca y Distracción, viven un número importante de empleados de la empresa, que con sus salarios generan movimiento económico dentro de los territorios.

Por lo anterior, quiero preguntarle al lector, **¿Cuál es la actitud que debe tener la sociedad ante este panorama? ¿una actitud pasiva y resignarse a estar sin los ingresos y empleos generados por el carbón? ¿o actuar y ver en este reto una oportunidad para seguir transformando la realidad del departamento?** Yo me quedo con la segunda opción, insisto en ver en la posibilidad del fin de la minería, una oportunidad para transformar realidades. Propongo recuperar la vocación agrícola de estos cuatro municipios.



FOTO: Nupki

Como lo he mencionado en anteriores opiniones en este medio, la asociatividad organizada a través de nodos productivos es la opción que puede desatar la transformación de estos territorios. Para ello propongo la creación del Nodo Central de La Guajira, que reúne a estos cuatro municipios. Cuando propongo la agricultura como el eje de esta transformación, hablo de la posibilidad de crear una industria que transforme materias primas en bienes y servicios de alto valor agregado. Hablo de la posibilidad real de crecer de forma sostenida y mejorar las capacidades técnicas, operacionales y productivas de estos municipios.

Los municipios de la zona central cuentan con una potencialidad importante en la explotación de la tierra. **El departamento de la Guajira cuenta con una frontera agrícola de 820.303 ha correspondiente al 39,8% del territorio y estos cuatro municipios (Distracción (12.510), Fonseca (34.053), Barrancas (40.886), Hatonuevo (8.788)) suman más de 96 mil hectáreas dentro de su frontera agrícola, representando el 11% de esta en todo el departamento, de acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)**

Estos municipios tienen alta variedad de suelos fértiles y zonificaciones de aptitud alta, donde se destacan cultivos importantes como el café,

cacao, maíz, frijol, plátano, ahuyama, palma de aceite y diversos tubérculos, fundamentalmente la yuca. **Este último tiene una importancia estratégica ya que se siembra y se cosecha con alta potencialidad dentro de los cuatro municipios, lo que da a entender que hay una experiencia significativa dentro de cada uno de territorios.**

De acuerdo con Terridata, hay una producción promedio de más de 600 toneladas de tubérculo por municipio, siendo en su orden Fonseca (1500 tn), Distracción (774), Barrancas (350 tn), y Hatonuevo (24 tn). Dado esto, sin duda se debe producir de manera competitiva dentro del ciclo de industrialización de la Yuca, esto va, desde la consolidación y aprovechamiento de alimento desde la mejor selección de la semilla, pasando por su mejor proceso de siembra, transformación, hasta llegar a la venta y postventa de todos los derivados de este alimento. Y claro, la yuca es solo un ejemplo de las potencialidades de este territorio, de los cuales, dada la alta producción, muchos de sus derivados no son explotados e incluso, no se ven potencialidades de negocio en estos, son extraños para esta zona del país, como lo son entre otros, la harina, chips, almidones y hasta la producción de cerveza, tan popular dentro de nuestros municipios, pero que no hacen parte de la industria local y en el mundo moderno tienen una alta producción y demanda.

Pero claro, la yuca no es el único producto, en estos municipios se presenta una alta potencialidad en la producción de cultivos transitorios como el arroz y uno que retoma su espacio, como lo es el coco. **En el arroz en los últimos años se han presentado bajos precios y altos costos de los insumos que han causado grandes pérdidas en los productores de este importante cereal. Los arroceros deben analizar la posibilidad de organizarse e innovar en sus procesos productivos o migrar a otra actividad y en coco hay una gran apuesta dentro de estos municipios.**

El coco, que es un producto de largo plazo, que tiene una alta adaptabilidad en los suelos del departamento y los altos precios de la materia prima y sus derivados, son atractivos para un producto que siempre ha estado en estos municipios, pero el cual fue puesto a un lado dentro de la actividad agrícola del territorio. **Aquí hay un modelo de negocio que no ha sido aprovechado dada su alta facilidad de cosecha en el Nodo.**

Hoy la ciudadanía demanda soluciones prácticas a problemas reales, para lo cual, se requiere que los territorios cuenten con herramientas estraté-

gicas para desatar el desarrollo, ya que, ante la incapacidad de los municipios de resolver todos los problemas, se necesita de una sofisticada estructura para la puesta en marcha de todas capacidades productivas disponibles.

El aprovechamiento de estas fortalezas debe hacerse desde el entendimiento que no todos los municipios cuentan con las mismas características y los mismos indicadores socioeconómicos de bienestar. Por estas características de los cuatro municipios hay problemáticas y/o necesidades que puede ser resueltas de manera común. Habitualmente estas insuficiencias se encuentran principalmente, en la realización de obras públicas, vías de acceso, prestación de servicios y la creación de la industria local.

Y es en la creación de una gran industria, donde la asociatividad por medio de la creación de Nodos productivos en el departamento de La Guajira, puede convertirse en un mecanismo para que las entidades territoriales asociadas puedan generar soluciones innovadoras que contribuyen de manera positiva en el desarrollo de los territorios.



**“PALABRA DE
GUAJIRO”**

 **fernandoandres_
gomezbaccicgmx**



FOTO: Archivo Particular

EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PROYECTAN SU FUTURO DESDE LA GUAJIRA

Con éxito se desarrolló el IV Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física, bajo el lema **“la pedagogía del movimiento”**, un evento liderado por la Universidad de La Guajira en alianza con las asociaciones Red Colombiana de Profesores de Educación Física (**ARCOPREF**) y la Víctor Jairo Chinchilla Gutiérrez, con el apoyo del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira (**IDDG**) y el Colegio colombiano de entrenamiento deportivo (**COCED**).

La programación incluyó 22 exposiciones magistrales, 10 talleres, 2 conversatorios y la presentación del Museo de Educación Física. **En los que se reunieron más de 400 personas en-**

tre estudiantes, docentes, directivos, gestores, dirigentes y entrenadores deportivos que participaron activamente de las actividades lúdicas, deportivas y culturales que fortalecieron la integración y el intercambio académico.

Asimismo, la jornada convocó a representantes del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Deporte, la Sociedad Chilena para la Educación Física, la Recreación y la Salud, la Academia Olímpica Colombiana y las universidades Pedagógica Nacional, Popular del Cesar, del Valle y del Tolima, con el propósito de compartir y reflexionar sobre las oportunidades que pueden fortalecer el sector.

En el marco de la celebración de los 100 años de la Educación Física en Colombia, se generaron espacios de análisis sobre los desafíos actuales y las proyecciones a futuro. **Al respecto, Mario Roberto Contreras, vicepresidente de Sociedad Chilena para la Educación Física, la Recreación y la Salud, destacó que “a través de la tecnología y de la eficiencia del dato, podemos mejorar la salud metabólica de las personas y hacer un aporte y una contribución a los nuevos desafíos que tiene el deporte en los próximos 100 años”.**

Por su parte, Víctor Hugo Durán Camelo, decano de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, resaltó que uno de los logros más significativos fue estrechar vínculos

con otra universidad pública y conocer cómo desarrollan los procesos en esta región. **Asimismo, señaló que “la educación física en Colombia debe avanzar hacia el reconocimiento de las particularidades culturales y sociales del país, por constitución política somos diversos y este campo debe pensarse de esa manera”.**

El congreso concluyó con la propuesta de fortalecer la planificación y la gobernanza del deporte mediante políticas públicas claras, basadas en la investigación y la participación de todos los actores del sector. **Se destacó además el papel que debe cumplir La Guajira no solo como norte geográfico del país, sino también como referente para proyectar avances en las ciencias del deporte y la recreación.**



ANGÉLICA PÉREZ VEGA

PERIODISTA UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



FOTO: Archivo Particular

EL CHIRRINCHI GUAJIRO: ¿PATRIMONIO CULTURAL O MOTOR DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA?

¿De qué sirve hablar de identidad cultural si no se traduce en mejores condiciones de vida para quienes la custodian? Esa es la reflexión que nos suscita el Proyecto de Ley 323 de 2025, presentado por el representante a la Cámara por La Guajira, Jorge Cerchiario, y que busca declarar el Chirrinchi Guajiro como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

La iniciativa parte de una premisa clara: **proteger, promover y reconocer el valor histórico, cultural y espiritual de esta bebida ancestral Wayuu**. Sin embargo, más allá del acto simbólico, este proyecto representa una oportunidad estratégica

para articular cultura, economía y desarrollo social en un departamento que históricamente ha sido visto solo desde la óptica de sus necesidades y no de sus potencialidades.

La fuerza jurídica de una declaratoria de patrimonio; El Chirrinchi, para quienes lo conocen, no es simplemente una bebida artesanal; es una manifestación cultural profundamente ligada a la cosmovisión Wayuu. Con esta ley, el Estado colombiano reconoce oficialmente su valor y se compromete a garantizar su preservación.

Desde el punto de vista normativo, la declaratoria como patrimonio cultural inmaterial trae consigo varios beneficios concretos:

- **Protección frente a la apropiación indebida:** La denominación de origen comunitaria evitará que agentes externos exploten la bebida sin autorización ni beneficio para las comunidades que la han conservado por generaciones.

- **Transmisión intergeneracional garantizada:** El proyecto establece mecanismos para que el conocimiento asociado a la producción del Chirrinchi sea preservado como saber tradicional, fortaleciendo la identidad cultural.

- **Reserva de producción y comercialización:** Solo las comunidades de La Guajira podrán producir y comercializarlo, asegurando que los ingresos permanezcan en el territorio.

Dimensión económica: del símbolo al desarrollo

El proyecto no se queda en el reconocimiento. Contempla la creación de un Comité Interinstitucional para articular estrategias de cultura, turismo y mercados especiales alrededor del Chirrinchi. Esta es, quizás, la pieza más relevante para entender su impacto en el desarrollo regional.

- **Turismo cultural y etnoturismo:** El Chirrinchi puede convertirse en un atractivo cultural integrado a la oferta turística del departamento. No basta con mostrar nuestros paisajes; el visitante contemporáneo busca experiencias auténticas. Un circuito turístico que incluya el Chirrinchi como parte de la identidad Wayuu sumará valor a destinos como el Cabo de la Vela o Punta Gallinas.

- **Mercados especializados:** El consumo global se orienta hacia productos artesanales, con historia y con denominación de origen. El Chirrinchi tiene el potencial de insertarse en nichos de mercado de alto valor, abriendo puertas a la exportación selectiva. Esto significa encadenamientos productivos que beneficien agricultores, artesanos, transportadores y comerciantes locales.

- **Economía comunitaria:** La reserva de producción para las comunidades guajiras fomenta un modelo económico incluyente, que fortalece la autonomía de las comunidades indígenas y campesinas. No hablamos solo de ingresos, sino de empoderamiento territorial.

Los retos que no podemos ignorar; Como abogada y como guajira, debo advertir que ningún proyecto de ley, por sí solo, resuelve los problemas estructurales de un territorio. La declaratoria es una herramienta, pero su éxito dependerá de cómo se implemente.

- **Asistencia técnica y normas sanitarias:** La producción artesanal debe acompañarse de capacitación para cumplir estándares de calidad e inocuidad. No se trata de desvirtuar la tradición, sino de adaptarla a los requisitos de mercados nacionales e internacionales.

- **Institucionalidad sólida:** El Comité Interinstitucional debe operar con transparencia y eficacia, evitando convertirse en una figura burocrática sin impacto real.

- **Equilibrio entre cultura y mercado:** Existe el riesgo de mercantilizar el Chirrinchi hasta vaciarlo de su dimensión espiritual. El desafío será garantizar que la visión Wayuu siga guiando las decisiones sobre su producción y comercialización.

Un paso hacia la autonomía cultural y económica; El Proyecto de Ley 323 de 2025 es mucho más que una declaratoria. Es un acto de justicia histórica con el pueblo Wayuu y, al mismo tiempo, una apuesta por un modelo de desarrollo basado en lo propio.

En La Guajira hablamos constantemente de pobreza, desnutrición y falta de oportunidades. Pero pocas veces hablamos de nuestra riqueza cultural como un motor de desarrollo. Esta iniciativa nos recuerda que el camino hacia la transformación no puede depender únicamente de la minería o de la explotación de recursos naturales, sino también de la puesta en valor de nuestro patrimonio inmaterial.

El Chirrinchi Guajiro puede convertirse en un símbolo de resistencia cultural y, al mismo tiempo, en una herramienta de transformación

económica. Pero para lograrlo necesitamos que esta iniciativa no se quede en el papel.

La pregunta de fondo es: **¿estamos preparados, como sociedad guajira, para asumir el reto de convertir nuestra identidad en una estrategia de desarrollo sostenible?**

La declaratoria propuesta por el representante Jorge Cerchiario es un primer paso. Ahora la responsabilidad recae en el Congreso, en el Estado y en nosotros mismos como comunidades y ciudadanos. Que el Chirrinchi no se quede como un recuerdo en los anaqueles legislativos, sino que se transforme en oportunidades reales para La Guajira.

Porque proteger nuestras raíces no es solo honrar el pasado: **es construir, desde ellas, un futuro más digno y más justo para nuestro pueblo.**



**LADYS
DIANA
OCHOA
OLIVEROS**



FOTO: Cerrejón

RETOS ANTE EL CIERRE DE LA MINA EL CERREJÓN

El departamento de La Guajira se enfrenta a un reto monumental. *La inminente clausura de la mina El Cerrejón, programada para 2034, no solo marca el final de una era industrial, sino que también podría desatar una tormenta perfecta si no se maneja con una planificación cuidadosa.* Esto podría llevar a una crisis humanitaria de grandes proporciones.

La dependencia económica de la minería ha dejado al departamento con las tasas de pobreza y desnutrición más altas de Colombia. *Sin un plan de transición coordinado y efectivo, estas condiciones podrían empeorar drásticamente, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de miles de familias.*

La reciente prohibición de exportaciones de carbón a Israel, mercado clave para la producción en El Cerrejón, representa una pérdida de 3.5 millones de toneladas anuales, generándole incertidumbre y riesgo a esta delicada situación. Aunque el impacto económico a corto plazo podría ser manejable, esta medida envía un mensaje claro sobre la inestabilidad del mercado y las presiones geopolíticas que pueden influir en las operaciones. Este contexto, junto con los constantes paros que afectan la vía férrea, podría llevar a la Glencore como dueña de la actividad minera a cerrar antes de lo previsto. Un cierre prematuro y no planificado podría sumergir a la región en una crisis económica y social generalizada.



FOTO: Caracol Radio

El cierre de la mina representa una amenaza directa para el sustento de trabajadores, las familias y la economía regional, por la dependencia de cerca de 15 mil empleos directos e indirectos que genera la mina. **En los municipios de Albania, Hatonuevo y Barranca, la sostenibilidad fiscal está vinculada con las operaciones carboníferas. La pérdida de estos ingresos, sin alternativas laborales viables, podría dejar a las familias con bajo poder adquisitivo para comprar alimentos y a los municipios sin opciones para generar desarrollo social.**

Este escenario representa un gran riesgo para las comunidades wayuu, especialmente en Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, que están bajo la protección de la Sentencia T-302 de 2017, debido a la violación de sus derechos fundamentales al agua y la alimentación. El cierre abrupto de la mina podría empeorar aún más las ya preocupantes condiciones de desnutrición que enfrentan.

En el informe del Banco Mundial **“Spatial Planning for Resilient Economic Diversification, La Guajira – Colombia”**, elaborado por James Dobbin, Tatiana Márquez y Jennifer Rietbergen-McCracken, se analizaron las oportunidades para diversificar la economía de La Guajira con línea de base en el 2019, subrayando la importancia de establecer procesos de planificación estratégicos para mitigar estos riesgos.

El documento destacó el potencial en sectores como las energías renovables, la agricultura y el turismo, que podrían convertirse en los pilares de una economía que no dependa de la minería. **Sin embargo, este potencial no se podrá aprovechar sin un plan de acción claro y la inversión adecuada. Hasta ahora, tanto el gobierno nacional como el departamental no han logrado poner en marcha una agenda que aborde de manera efectiva el inminente cierre de la mina.**

El informe concluye que, con una inversión de casi 2 mil millones de dólares, el PIB de La Guajira podría alcanzar los 8.2 mil millones para 2040, reemplazando la dependencia del carbón. **Este dato no es solo una fría cifra; es la prueba de que un futuro próspero es posible, pero requiere una voluntad política urgente y un compromiso inquebrantable de todos los actores.**

El Banco Mundial presenta una hoja de ruta con proyectos específicos y ubicaciones concretas, desde la reforestación hasta el desarrollo de la maricultura, que podrían transformar la región, pero que han sido ignorados en los planes de desarrollo departamental y municipal.

La falta de acción para planificar la transición y diversificar la economía de La Guajira podría llevar a un escenario en el que la infraestructura minera, Puerto Bolívar y el ferrocarril, quede sin uso, desaprovechando su potencial para ser reutilizada en el transporte de productos agri-

colas, turismo y energía. **Si no se actúa con urgencia, se perderá la oportunidad de construir una economía sostenible y resiliente que aproveche las fortalezas naturales y culturales de la región.**

La encrucijada es evidente. **La Guajira debe prepararse con un plan de acción para el cierre minero, aprovechando las oportunidades ya identificadas, o arriesgarse a un colapso económico y humanitario.** La inminente posibilidad de cierre debido a factores externos, como la prohibición de exportaciones, resalta aún más la urgencia de la situación.

Es el momento de convertir esta amenaza en una oportunidad y asegurar que la seguridad alimentaria y la dignidad de las comunidades wayuu y de todos los guajiros sean el eje central de la agenda de desarrollo. **El futuro de La Guajira no está predeterminado; se construye con cada decisión que tomamos (o dejamos de tomar) hoy. ¿Estaremos a la altura del desafío?**



CESAR
ARISMENDI

X **cesararismendi9**

@ **arismendicesarantonio**

EPICENTRO

LA GUAJIRA
EPICENTRO

¡LA ESPERA TERMINÓ!

ESTE 3 DE OCTUBRE LLEGA LA 3RA EDICIÓN DE
REVISTA EPICENTRO, CON NUEVAS HISTORIAS, IDEAS
Y PERSPECTIVAS QUE INSPIRAN.





FOTO: Diario Caribe

Pensemos en el chirrinchi, esa bebida que algunos guajiros menosprecian, como si fuera algo sin valor, cuando en otros países un licor artesanal de origen indígena se vende como un producto premium para turistas y mercados internacionales. El ejemplo de México es revelador: el mezcal, que alguna vez fue una bebida local sin gran reconocimiento, hoy es marca país que genera millones de dólares y atrae visitantes de todo el mundo. Allí no se esconden sus raíces; las convierten en orgullo y motor económico. ¿Por qué nosotros, con el chirrinchi, no podemos hacer lo mismo?

En la economía global actual, el turismo cultural y étnico crece de forma acelerada. **Según la UNESCO, los destinos que integran la identidad de sus comunidades originarias en su oferta turística obtienen un valor agregado único: el viajero no solo compra un producto, sino que vive una experiencia transformadora.**

En La Guajira tenemos todo para ello: la lengua wayunaiki, declarada patrimonio cultural

inmaterial; la riqueza de sus tejidos, que son auténticos relatos gráficos sobre la historia y la cosmovisión wayuu; su gastronomía, en la que cada plato es un testimonio de adaptación y creatividad; y sus ceremonias, profundamente espirituales y conectadas con la naturaleza.

El turismo bien gestionado, respetuoso y participativo, podría ser para los Wayúu una fuente de ingresos estable, evitando el asistencialismo que tanto daño ha hecho. **Pero para que esto ocurra, primero debemos dejar de ver su cultura como algo “de ellos” y entender que es también “de nosotros”, parte de nuestra identidad guajira y colombiana.**

Los Wayúu tienen una espiritualidad pura, una nobleza que se refleja en la hospitalidad con que reciben a quien llega a sus rancherías, y una fuerza interior capaz de resistir sequías, olvidos y prejuicios. Su cosmovisión, que concibe la tierra como madre y no como recurso a explotar, es una lección de sostenibilidad que el mundo moderno debería escuchar.

En un planeta que enfrenta crisis climáticas y pérdida acelerada de biodiversidad, los saberes ancestrales de los pueblos originarios son más valiosos que nunca. Y aquí, en nuestra propia casa, tenemos un pueblo que conserva ese conocimiento, pero que sigue siendo objeto de discriminación y exclusión.

No se trata solo de “respetarlos” como un acto de tolerancia mínima. Se trata de reconocerlos como un orgullo guajiro y colombiano, de integrar su visión en los planes de desarrollo, de apoyarlos en el fortalecimiento de sus emprendimientos y de abrir espacios para que sean ellos mismos quienes lideren la promoción de su cultura.

Esto implica también cambios en nuestra mentalidad. Dejar de ver la cultura wayúu como un adorno folclórico para fiestas municipales o ferias, y comenzar a verla como un eje estratégico de identidad, educación y economía. **Apostar**

por el turismo cultural, por el comercio justo de sus artesanías, por el posicionamiento internacional de sus productos, y por la enseñanza de su lengua y tradiciones en nuestras escuelas.

El orgullo wayúu no debe nacer de discursos vacíos ni de la nostalgia, sino de acciones concretas. Si queremos que La Guajira se proyecte al mundo con un rostro auténtico, debemos hacerlo con y desde ellos. **Solo así dejaremos de necesitar que venga alguien de afuera a decirnos lo que siempre hemos tenido: un tesoro vivo en el corazón del desierto.**

Hoy, la invitación es clara: aprendamos a mirar a los Wayúu con los ojos del respeto, del reconocimiento y de la admiración. Porque al valorar su cultura, no solo hacemos justicia histórica, sino que también descubrimos que, en su fortaleza y su espíritu, está la clave de un futuro más digno para todos.



**DINHORA LUZ
SIERRA
PEÑALVER**

OPORTUNISTAS SILENCIOS... MATANDO EL GRILLO PARA SACARLE EL PITO

“Ahora que la dama tiene plata viene el galán a la casa y promete quererla, claro tiene el gas que es una ganga, la sal de Manaure y su carbón de piedras “

El aparte transcrito corresponde a la canción *“La dama guajira”* de la autoría de Hernando Marín la cual vino a mi mente a propósito de oportunistas silencios mientras algunos están matando el grillo para sacarle el pito ...

Una vez más tenemos que pronunciarnos porque quienes deberían hacerlo están agachados y con la cabeza enterrada como avestruz a la espeta que el peligro pase, acerca un tema espinoso y de moda, relacionado con la actividad extractiva de la empresa Cerrejón en La Guajira, ya lo habíamos dicho en nuestra columna hace más de un año que hay gente que sin medir palabras y consecuencias manifiestan su deseo que esa empresa se valla de La Guajira todo bajo el silencio preocupante con olor a complicidad de quienes por las dignidades que ostentan en el nivel territorial deberían

fixar su posición pero pasan de agache, porque independientemente que a La Guajira no le lleguen regalías, o se le suspendan a los Municipios a ellos si les está yendo y les irá bien..

Reiteramos que quien no conoce la historia está condenado a repetirla, en nuestra publicación recordamos esa vez que en la crónica titulada “De la marimba al cerrejón” en el año 2018, el proyecto minero que hizo posible la explotación de las minas de carbón en el Cerrejón fue la válvula de escape que impidió la implosión de La Guajira en un periodo oscuro cuando la sangre inundaba nuestras calles y caminos y los perros comenzaban a dormir el hambre en los fogones al medio día en miles de hogares en este Departamento, la bonanza marimbera que se acabó sin vísperas y desaparecieron de nuestro suelo septentrional los racimos de dólares, de ellos solo quedo el recuerdo y muchísima gente en la carraplana, en la física ruina porque se pensaba que el arroyo de leche y miel sería interminable.



Somos conscientes que la minería tiene consecuencias ambientales, que afectan la salud de las personas y a veces de los animales también, pero para soliviantarlas hay medidas de protección y mecanismos que garantizan el cuidado, promoción y prevención de la salud de sus trabajadores y los habitantes de su entorno, también las autoridades ambientales en cumplimiento de su deber de proteger el ambiente han diseñado planes de gestión ambiental, que incluyen reforestación y conservación de fuentes hídricas adyacentes a la actividad minera que han permitido la convivencia y la coexistencia pacífica entre la explotación del mineral, **la protección del medio ambiente y las mejores condiciones de vida de las comunidades cercanas con respeto a sus derechos usos y costumbres, igual hay que poner de presente que no es responsabilidad de esa empresa que la corrupción haya penetrado todos los sectores socioeconómicos -incluidas algunas autoridades tradicionales- que han hecho mal uso de las consultas y de los recursos que han recibido y ahora después de mal baratar lo recibido piden que las empresas se vallan del territorio.**

Reiteramos lo que ya hemos advertido anteriormente, se está haciendo protagonismo, proselitismo y oportunismo con temas tan delicados como el calentamiento global y el medio ambien-

te mientras los culpables del hambre de nuestros hermanos Wayuu como gitanos afiebrados en noche de luna llena grisapean a los cuatro vientos diciendo que la culpa es de las empresas mineras, que la pobreza ha aumentado exponencialmente por la presencia de empresas que llegan a la región para instalar equipos para la transición energética o para actividades de extracción de recursos no renovables y grisapean que “las empresas no han dejado nada en La guajira”, es decir a los bolsillos de los bellacos, esa vaina hace imperativo un llamado a reflexionar lo hago con toda objetividad, nunca me ha regalado El Cerrejón ni un Llavero porque el Periodismo en 2018 me lo gane, nunca esa empresa ni sus contratistas me han regalado ni un Almanaque, por eso me considero objetivo y con autoridad para escribir, describir y llamar la atención sobre el asunto, también lo había dicho ni lo repito insisto cuando se inició el proyecto del Cerrejón operado por INTERCOR Calabacito se conocía porque allá estaba San Rafael Arcángel y era un caserío chiquitico y pedregoso que tenía una sola calle pavimentada porque Amylkar mi hermano se lo gestiono la primera vez que fue Senador de La república por petición unos jovenitos inquietos entre ellos Aurelio y Moisés Arregocés y la Estudiante de Trabajo Social Oneida Pinto. .

Si no hubiera sido por el Cerrejón ese lugar donde esta San Rafael todavía fuera corregimiento de Maicao, el Municipio de Albania nació, en el año 1995 cuando unos Quijotes soñadores decidieron echarse el tema encima de ese grupo recuerdo a Aurelio Arregocés, Osvaldo Mejía, Jorge Jiménez, Álvaro Gustavo Rosado, Beto Aragón, Wilfrido Ustate, Adel Gil y Arlides Pinto Albania después de muchas peripecias, incluido un referéndum el 19 de Marzo del 2000, se aprobó la Ordenanza Número 001 del 27 de marzo de 1995, esas gestiones para los temas administrativos y los judiciales se realizaban desde mi oficina en la Unidad Jurídica del Instituto de Seguros Sociales, desde allí se analizaron documentos, proyectaron oficios y se movieron relaciones para lograr el propósito de que **“Calabacito”**, pero muy pocos recuerdan esa historia porque la memoria es desagradecida.

Ahora si para complacencia de los irresponsables que desean fervientemente la partida de la Multinacional de nuestro Departamento esta se va, que los Hatonueveros que tampoco canten victoria porque la inminencia de que vuelvan a ser corregimiento de Barrancas no es descartable tengan presente que si no se hubiera dado la explotación del carbón no

fueran Municipios ni Hatonuevo ni Albania lo lamento por ese lugar acogedor, de gente buena, buenos amigos, donde muchos de mis familiares sembraron sus raíces, despensa agrícola de la Región, orgulloso de haber parido a Leandro Díaz por eso no creo que haya una persona sensata cuyo ombligo sembraron allí que le hagan coro a quienes irresponsablemente están pidiendo que las mineras se vallan de La Guajira, eso es como matar el grillo para sacarle el pito, no soy adivino pero advierto una vez más que la inseguridad, el desempleo y la falta de empleo, de ingresos, de calidad de vida, nos llevará al precipicio..

Cuando las empresas se vallan para el Cesar me imagino a los perros durmiendo al medio día en los fogones, y la gente en La Guajira diciendo **“Los vallenatos todo nos lo quitan”**.

¿A todas estas preguntamos, que dicen de esto lolas Organizaciones Sindicales y quienes tienen en las manos unas Credenciales que les fueron entregadas para DEFENDER LOS INTERESES DE LA GUAJIRA en distintas corporaciones públicas?

¡¡¡DIOS SE APIADE DE LA GUAJIRA!!!



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

 **nene_acostam**



HOY LOS NIÑOS Y JÓVENES DE NUESTRO DEPARTAMENTO SUEÑAN CON UN MEJOR FUTURO

En lo que va de este periodo de gobierno departamental y municipal especialmente en San Juan del Cesar observamos un imperio conjunto por cuidar, cuidar y proteger a nuestros niños y jóvenes no solo como una frase de cajón “*los niños son el futuro del mundo*” por qué lo hemos vivido *asiéndole seguimiento y acompañamiento en todas las actividades observamos a un gobierno recorriendo el Departamento con luces aguinaldos, Hemos observado al gobernador vestido de papá Noel llevando alegría y dulces por todo lo alto.*

Así como nuestra gestora social ganando premios a nivel nacional con el **Tren De La Alegría** y nuestro gobernador Jairo Aguilar Deluque pintando y cargando los cuñetes de pintura para pintar no solo de colores no solo las instituciones si no pintar los corazones de nuestros niños y jóvenes de alegría escutar a la gestora **Sara Daza, María Telma Suarez** que hoy los niños son la bendición del hogar a que hay que cuidar y preparar. **Observa al alcalde Enrique Camilo**

Urbina y al gobernador Jairo Aguilar rodeado de niños con humildad bajarse a su nivel para recibir un abrazo de agradecimiento por un balón, una cancha de patinaje, unos juegos didácticos en los parques para que no corran el riesgo de ser carne de cañón en los lotes enmontados pateando una bola de trapo otro años anteriores nuestros niños en esta administración saben que salir a jugar a un parque iluminado evita que sean violados, secuestrado se volvió común ver en nuestros municipios parques llenos de niños jugando en los juegos didácticos con parque iluminados y limpios nosotros como padres tenemos que ser docentes y guías saber dónde están nuestros niños, dado que hoy por hoy el abusador puede estar en nuestra misma casa amiguito dígame no salga sin el permiso de tus padres no jugar en lotes enmontados para eso están los parques gracias a nuestros gobernantes con muchas atractivos para jugar como un niño feliz, no permitas que nadie toque tu cuerpo que debe ser como un templo sagrado.

Otra de las ayudas para el desarrollo de nuestros niños y un crecimiento saludable ha sido al mejoramiento y la construcción de comedores escolares dotación a la manipuladoras de alimentos para que nuestros niños reciban una alimentación digna en espacios como calidad para una educación integral donde cada colegio sea un espacio digno, que satisfacción muestra el pueblo San Juanero y me atrevo a decir que todo el Departamento donde un gobernador está cumpliendo la palabra por lo bueno que se observa se está cumpliendo la palabra y el momento de San Juan es ahora.

Hacia mucho tiempo no contábamos con un gobierno tanto departamental como municipal en el caso de San Juan se manejen excelentes relaciones políticas administrativa caminando

juntos hacia un mismo objetivo donde el tuneo llamados a desarmar la palabra y trabajar unidos por nuestros niños, jóvenes, adultos y comunidad en general de seguro serán unos gobernantes que dejaran huellas imborrables en nuestras comunidades atrás quedara la época de obras inconclusas convertidas en elefantes blancos donde lo dueños de lo ajeno se llevaban todo hasta las baldosas de los pisos ante la mirada indiferente de algunas dirigentes era usual escucha que se lo lleven eso no lo construí yo o lo que es peor con egoísmo politiquero como no lo inicie yo que los destruya que se lo lleven todo al final, lo público no tiene dueño.

Pero hoy gracias a dios lo público es de todos, contamos con dirigentes consientes, humanos por lo que valió la pena votar.



**ANA
CECILIA
FUENTES**

 **ancejy**



FOTO: Adobe Stock

RIOHACHA: PUJANTE Y CAÓTICA

LA CIUDAD DE LA PLAYA, Así la llamó el poeta guajiro José Agustín Solano Carrillo en su poema “A Riohacha”

*donde puso su tienda un hidalgo de oriente
de la antigua conquista, Nicolas de Federman
bajo cedros plantada a la vega del río
y a voleo sembrada sobre el campo baldío,
la simiente que hoy surge bajo el sol del afán.
la ciudad de la playa, la encantada durmiente,*

Riohacha amanece siempre con el rumor del mar y la aridez del desierto, el viento nordeste levanta la arena en espirales que se mezclan con el olor a sal, recordándoles a sus habitantes que aquí la vida se libra entre la abundancia de agua que da golpes de playa a la costa y la sed que reina tierra adentro y a lo largo del puño septentrional. **EL LETARGO DE LOS SIGLOS, Riohacha siempre ha sido una ciudad de silencios largos y des-**

pertares bruscos, fundada en 1545, creció a la orilla del mar Caribe como un puerto donde el contrabando y el mestizaje escribieron las primeras páginas de su historia, era un lugar donde los vientos del desierto se mezclaban con la brisa marina, y donde la resistencia de los wayuu marcaba el pulso de una tierra que nunca se dejó domesticar del todo, durante siglos, Riohacha vivió en un letargo sereno, casi ajena al vértigo de otras ciudades del Caribe colombiano, mientras Barranquilla se transformaba en polo industrial y Cartagena se consolidaba como destino turístico internacional, la capital guajira parecía detenida en el tiempo, sus calles angostas y polvorientas, sus casas de bahareque y su vida tranquila le daban un aire de aldea costera más que de ciudad capital, donde la pesca, la sal y los oficios sencillos sostenían una economía de resistencia más que de expansión. **EL DESPERTAR SUBITO.**



FOTO: Adobe Stock

Ese letargo se quebró hace apenas unas décadas, la ciudad, que dormía a la sombra de palmas y bahareques, despertó de golpe, como si alguien la hubiera empujado al torbellino del presente, llegaron migrantes de todas partes, levantando barrios enteros en la periferia, el turismo descubrió la magia de su malecón y de los caminos que conducen al Cabo de la Vela y Mayapo, los vendedores llenaron las calles con sus voces y el bullicio reemplazó el silencio de antaño, hoy Riohacha se debate entre la pujanza y el desorden, tiene la vitalidad de una

ciudad joven, con una población mayoritariamente caribeña y wayuu que resiste, emprende y crea, la cultura vibra en cada esquina, desde las mochilas colgadas en los mercados hasta los acordes de nuestra música vernácula de acordeón que recuerdan a Francisco el Hombre, que acompañan las fiestas patronales; pero esa fuerza convive con problemas que se multiplican: el agua que escasea, los servicios públicos insuficientes, la falta de planificación urbana y el crecimiento desbordado que amenaza con tragarse su identidad histórica.

LA CIUDAD SITIADA, Riohacha crece y crece rápido bajo el peso del desorden, la inseguridad y la inacción administrativa local, que son hoy las tres sombras que amenazan su futuro inmediato, es una ciudad vital, colorida, pero también es una ciudad sitiada por la caoticidad, golpeada por la inseguridad y huérfana de un liderazgo fir-

ENTRE LA CALMA Y EL VÉRTIGO, Al caer la tarde, cuando el sol enrojece el horizonte y el viento sopla con más fuerza, Riohacha parece detenerse otra vez, el Caribe golpea suavemente el malecón, los niños juegan en la arena, las mochilas flamean en los puestos de venta, y uno entiende que esta ciudad vive en un equilibrio frágil entre la calma y el vértigo, al caer la noche, cuando la brisa refresca la ciudad, el miedo no se disipa: **muchos evitan caminar por ciertas calles, otros apresuran el paso para llegar temprano a casa, Riohacha, que debería ser vitrina del Caribe y orgullo de La Guajira, parece caminar sobre un filo delgado, atrapada entre la promesa de crecimiento y el riesgo del colapso.**

¿Será capaz de convertir su crecimiento en desarrollo sostenible? ¿O quedará atrapada en su propia caoticidad?



SALUSTIO SOLANO CERCHIARO



FOTO: Archivo Particular

RIOHACHERIDADES: UN RETRATO CULTURAL Y HUMANO DE LA PECHICHONA DEL CARIBE

El Portal de las Perlas es todo un bello e inspirador crisol caribeño de historias, migraciones, música, identidad, fiestas, tradiciones, sabores y paisajes. Situada frente al mar caribe, con hermosas y extensas playas, así como las distintas desembocaduras del río Ranchería. Su génesis lleva consigo el sello de la reubicación del asentamiento humano que le dio origen. El desplazamiento de los primeros pobladores oriundos de la isla de Cubagua, quienes tenían por oficio la búsqueda y extracción de perlas marinas, hizo que Nuestra Señora de los Remedios del Río de la Hacha, inicialmente ubicado en cercanías al Cabo de la Vela, pasara posteriormente a situarse en el lugar actual en donde se levanta imponente, pujante, hermosa y resiliente. Durante casi cinco centurias sobre sus cimientos, se han asentado y

fusionado a través de sus gentes, las influencias coloniales y las tradiciones de los pueblos étnicos.

Aunque no exista en el diccionario el término, las “riohacheridades” se pueden interpretar como un conjunto de rasgos característicos de quienes hemos nacido, nos hemos criado o hemos llegado aquí, a dejarnos permear inexorablemente el alma, de eso que nos caracteriza y que nos hace únicos. Tan únicos como el territorio que con tanta calidez nos ha acogido en su seno. Es una forma de ver, relacionarse, moverse e interpretar el mundo, la vida, una inimitable manera de ser y de comportarse, de tratar al prójimo, y de andar por los vericuetos de esta bella urbe en constante crecimiento.



FOTO: Archivo Particular

Mas que explicarse o describirse, en los sutiles detalles de la cotidianidad, la riohacheridad se vive. Cuando se visita a los mayores sean estos familiares o no y se les expresa afecto y respeto, cuando se saluda desde lejos a alguien muy querido con evidente emoción (eso que popularmente se llama japear), cuando llevamos comida hecha en casa a alguien de nuestros afectos, cuando los vecinos se saludan en la mañana barriendo la terraza de las casas y comparten un poco de café o calentillo mientras conversan sobre las noticias de la ciudad, del país o sobre los últimos acontecimientos familiares o personales. Vivenciar la riohacheridad es contar anécdotas e historias que los mayores a su vez, nos contaron alguna noche sin energía eléctrica

para hacer más llevadera la larga espera. Es preparar un poco más de alimento “por si acaso llega alguien”. Es colgar un chinchorro rápidamente en algún espacio de la casa porque alguien necesita un techo por poco o mucho tiempo. Es tomar café con leche en el platíco, raspar cucayo de arroz de camarón, comprarles los productos silvestres a las marchantas, aunque no sean necesarios o urgentes, por el gesto simple y generoso de ayudarlo a que venda pronto y regrese a su comunidad. Es regatear el valor de la ensarta de pescado, es bañarse en el mar cada vez que sea posible, es caminar en las tardes por el muelle mientras el sol cae y el cielo se pinta de rosas y anaranjados de todos los tonos terrenales y celestiales posibles.



FOTO: Archivo Particular

La riohacheridad se evidencia al saludar a un coterráneo cuando se coincide en otras latitudes aunque éste no sea tan cercano. Es decir “te caigo allá” para indicar un encuentro posterior en algún lugar acordado. Es acudir cumplidamente en las madrugadas frías de enero al santo rosario de aurora, y vestirse de lino para acudir a alguna de las eucaristías del 2 de febrero en honor a la Virgen de los Remedios, antes o después de la monumental procesión en la que los varones (vela en mano o bolsillo) custodian celosamente el turno por cargar la inmensa imagen de la santa patrona en su día solemne. Es llevar a los más pequeños a la plaza Almirante Padilla a tomar agua de coco y contarles la historia del más grande prócer de los mares. Es comer exquisitos cocteles y seviches en el sector de los kiosquitos frente al memorable Club Nicolás de Federman, comer arepuelas en el tradicional barrio Arriba donde Santa Rita y haberlas probado ese mismo icónico sector donde Fedalma (Q.E.P.D), comprar los chorizos para el arroz en la calle nueve, o buscar camarones secos en la calle trece. Es recorrer el callejón de los capuchinos y dejarse maravillar por los hitos de nuestra historia, contados en esos paneles informativos, mientras el paisaje cobra vida en las flores de las trinitarias y las enredaderas que hablan

de la generosidad y abundancia de la naturaleza. Es ir al parque Nicolás de Federman y sentarse a esperar que inicie la misa en la capilla de la Divina Pastora. Es evocar los festivales del Dividivi, las kz’s de carnaval, recordar los Bandos de Brito, las irrepetibles mojaderas y por qué no, bailar en la madrugada en un pilón de los embarradores, manifestación cultural de más de 150 años, única que se realiza en el más antiguo carnaval de Suramérica: **el Carnaval de Riohacha**. Es vestirse de pilandera, reconocer quien es la Comay Pipi, quien fue la hermana Josefina Zúñiga Deluque y saludar con reverencia el busto del admirado profesor Luis Alejandro López “Papayí”, a quien tanto le debe la ciudad, comenzando el precioso himno de su autoría.

También es comprar pescado en el tambo y mariscos en la circunvalar. Es ver a los pescadores volver de su faena temprano en la mañana, recorrer el malecón haciendo deporte o andar pausadamente por el simple placer de recorrerlo, disfrutando de un paseo que inunda los sentidos con el colorido y la belleza inconfundible de las artesanías wayuu. Es recorrer la zona rural en busca de los mejores frutos de la tierra, el queso fresco, los dulces típicos y la más cálida atención en los patios y puestos de comida afroguajira.



FOTO: Archivo Particular

También es vivenciar, preservar y transmitir a las nuevas generaciones, el supremo valor de la consideración, inculcado con amor y ejemplo por nuestros mayores, para quienes la familiaridad trascendía la consanguinidad, y los comadrazgos y compadrazgos eran pactos de fraternidad, afecto genuino y respeto mutuo para siempre. ***Es acompañar a amigos y conocidos en momentos de dificultad económica, enfermedad o luto, pues esto fue para ellos un mandato moral, superando cualquier circunstancia de distancia o tiempo. También es ir al mercado (al nuevo o al viejo, aunque el nuevo tenga más de treinta años) y tener proveedores de confianza a quienes siempre se les compra y quienes espontáneamente nos pueden brindar un café, una aromática, o un juguito mientras nos atienden.***

Es sentirnos orgullosos porque en esta ciudad fue concebido en la luna de miel de sus padres, el más grande escritor colombiano de todos los tiempos, en una casa que permanece intacta en la calle 3 entre carreras 5 y 6 en el centro histórico y quien muy probablemente, para sorpresa del mundo, nació aquí (todos estamos atentos

a los avances de la investigación de Fredy González). ***Significativo, además, el lugar especial que en el paisaje urbano ocupan Riohacha y La Guajira, sus tradiciones, anécdotas y personajes, en su trascendente legado literario.***

Merecen especial admiración, preservación y cuidado, las casonas de interés patrimonial como la casa Vence, la casa Pinedo Deluque o la casa de la Aduana en la que se ubica actualmente la Dirección de Cultura Distrital y que tanto requiere ser intervenida y recuperada para convertirse en un centro de memoria local, tanto como lo es el Teatro Aurora

En cada uno de esos detalles, el alma colectiva se honra y se infinita, enseñando con amor a los más pequeños, el amor y el valor incalculable de ser riohachero. ***Existe una tendencia natural que desde muy temprano se cultiva, para crecer con un ingenio peculiar dotado de identidad, que aporta, además, un especial sentido de la vida y de propósito, unido al proyecto societario común que nos motiva, fortalece y nos une como comunidad en el camino hacia los primeros cinco siglos.***

Por ello, ad portas de sus 480 años, resulta necesario y a la vez pertinente, hacer un recorrido por el esplendor variopinto de nuestro pasado como territorio ancestral atravesado en distintos momentos por las migraciones, empapado a la vez por la fluidez del comercio a través del Caribe que nos ha unido con espacios insulares que hoy son hermanos como Aruba y Curazao. **Recordar la prosperidad que hizo que en nuestra ciudad en siglos pasados se situaran las sucursales de los primeros bancos como el Dugand, y consumidos como el de Estados Unidos. Son estos hechos que dan testimonio de la relevancia de este destacado puerto comercial de los siglos XIX y XX, convertido en el mejor lugar para el establecimiento de empresas influyentes y destacados migrantes visionarios y valientes que lograron, aún en medio de la nostalgia de extrañar sus lugares de origen y las vicisitudes propias de los traslados a otras latitudes, permear con sus tradiciones, educación y vocación, no solo la prosperidad de sus empresas, si no, el entorno local en el que hallaron un nuevo hogar.**

Las riohacheridades se constituyen también, en mecanismos que invitan a afrontar los desafíos del presente: **el desempleo, el cambio climático, la movilidad, la conectividad aérea, la diversificación productiva, el comercio marítimo, el potencial agrícola, los mercados en el Caribe y**

la transformación urbana. A pesar de las dificultades, la ciudad se reinventa, y sus habitantes mantienen la esperanza y la alegría. El arte, la literatura y la música siguen floreciendo desde la diversidad, siendo estas de las mayores riquezas pues emergen como la expresión inimitable de nuestra identidad, lo cual es irremplazable y único.

Este mosaico diverso y profundamente humano de historias, de tradiciones, de anécdotas, de costumbres, de leyendas, de expresiones y manifestaciones que en gran medida alimentan y hacen parte esencial de nuestra cultura, nos comprometen aún más con su presente y su futuro. Esta marca-territorio es más un estado del ser colectivo, que debe ser protegido y honrado por quienes tenemos a Riohacha por cuna y hogar. **La Fénix del Caribe, El Portal de las Perlas, la Pechichona del Caribe, la Consentida de la Vieja Mello, nos invita también a renombrarla con sentido de pertenencia, y a hacer diariamente, pequeñas pero sinceras y comprometedoras acciones de amor por el buen vivir de sus gentes. Celebremos estos 480 años a través de las riohacheridades, y preguntémonos también, ¿Cuál es el regalo que le daré en su aniversario como ciudadana o ciudadano, a mi amada Riohacha?**



**MARÍA
ISABEL
CABARCAS
AGUILAR**
📍 **marisainspirarte**



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: Archivo Particular

LA PELUQUERÍA DE CHU, EL HERMANO DE NEMESIO

El ritual de cortarse el pelo tiene en cada pueblo una historia particular. Si recreamos esa actividad, desde la niñez hasta nuestros días, el resultado podría arrojar una novela donde se narra el ciclo vital casi completo de una persona. **Cada vez que viajo a San Juan del Cesar hago lo posible para poner el cabello de mi testa en las manos de Cipriano de Jesús Daza Coronado, un amigo de infancia que practica el oficio de la peluquería en el patio de su casa. Aunque por su nombre completo solo lo identifica su familia cercana, es necesario llamarlo CHU, para que el radar del sanjuanero quede activado. Y es probable que haya necesidad de una segunda referencia: CHU, el hermano de NEMESIO, pues Nemesio Daza Daza es uno**

de los referentes históricos del oficio y uno de los peluqueros legendarios del pueblo. Nemesio es hermano de CHU por el costado húmedo. Ambos son hijos de doña Rosa Mercedes Daza. Martin es el tercer hermano de esa camada y es el único que no es peluquero. Martin vive en Valledupar y en su lejana juventud fue el escudero de don Hernán Ariza Maestre, un parrandero retirado del oficio, quien en su Toyota “Recalcador” ejercía como agricultor de arroz en Badillo y en esa condición se convirtió en el primer mecenas que tuvo “El Cacique de La Junta” cuando “El Cantor Campesino” se inspiraba entre las colinas de su pueblo y las sabanas de Patillal.



FOTO: Mundo Peluquería

La peluquería de CHU queda al final de Calle Padilla, también conocida como **“La Callecita”**. Es una arteria paralela a la Calle del Embudo y, al igual que esta, el ancho de la calzada experimenta un angostamiento antes de llegar al río Cesar. Allí está localizada la casa de CHU. Y la peluquería está al fondo del patio, donde hay una plataforma con piso de cemento donde CHU sienta a sus clientes. Y alrededor hay 3 o 4 sillas rimax donde se espera el turno para ser atendido. ***Y allí radica el encanto de este emprendimiento. Es como una cápsula del tiempo, pues mientras se observa el paisaje verde de la hondonada que desde el patio se divisa, las historias atemporales que narran los clientes y el peluquero pueden trasladar al espectador a cualquier momento de la historia regional. Es un recinto donde brota de manera espontánea el Realismo Mágico desde la oralidad. Las historias que allí se cuentan no tienen garantía de que hayan ocurrido exactamente como fueron relatadas, pero si encajan perfectamente en la posibilidad de que pudieron haber ocurrido de esa manera. Ahí está plasmada la definición de “Realismo Mágico”.*** La primera vez que fui a la peluquería de CHU supe que el Festival de La Yuca en Zambra no solamente tenía una versión, porque las arcas del festival fueron saqueadas sin misericordia. No hubo posibilidad de resurrección, pues la puñalada financiera que recibió la tesorería del naciente evento, resultó fletal. Y en otra ocasión, ante la presencia de dos parroquianos sexagenarios contando historias de brujas y espantos, guardé prudente silencio y decidí ejercitar el oído para ilustrarme.

El primer parroquiano mencionó las prácticas de brujas que habían ganado fama en la comarca, especialmente cuando eran consultadas para asuntos de negocios e infidelidades conyugales. Se decía que solo las brujas podían volar de noche, porque sus senos se convertían en alas. ***Por eso los brujos hombres solamente podían ejercer su oficio en la tierra. No podían volar. Citó el ejemplo de un ganadero que fue descubierto por su esposa en los brazos de su amante, en una noche que durmió en su finca. Y el segundo parroquiano sacó otras cartas de la manga. Contó que su vecino Alcides, aprendió de su madre Marga algunas técnicas de rezos, invocaciones esotéricas, uso de insumos vegetales y restos de humanos y animales con la intención de someter voluntades y torcer los senderos del destino. Durante muchos años se dedicó a perfeccionar menjurjes, a dosificar recetas macabras con ingredientes extraídos de huesos humanos robados en el cementerio, herrajes viejos con fuerte valor simbólico, tales como candellos, collares, herraduras, estribos de cabalgaduras y monedas fuera de circulación. La primera demostración ocurrió cuando Alcides fue a la tienda de Dioselina a pedir que le fiaran una botella de Aguardiente para continuar la parranda de esa noche.*** Al no obtener el **“fiao”** solicitado, Dioselina se expuso a las represalias de Alcides, quien días después arrojó sobre el techo de su casa, donde también funcionaba su expendio de bebidas alcohólicas, una bolsita con arena negra extraída de una tumba, más otros vegetales secos provistos de supuestos **“poderes”**. Al poco tiempo, vino la ruina de la tienda de Dioselina y la quiebra económica de su marido.

Al tiempo que escuchaba el relato, mi mente viajaba a pasos agigantados para llegar a una lejana mañana de 1993 en nuestra oficina que funcionaba en el Edificio Cayón de San Juan del Cesar. **Mientras buscaba documentos en una vitrina metálica con puertas de vidrio, encontré en un rincón de este mueble, una caja de fósforos estratégicamente colocada. La cajetilla no tenía fósforos, pero estaba llena de monedas de cinco centavos en desuso. Yo ignoraba el significado simbólico de ese hallazgo tan extraño y expuse en voz alta lo que había encontrado.** La Señora del aseo me dijo que eso lo usaban para que la gente se arruinara. Yo quedé impactado por la sorpresa, porque el resultado que estaba buscando el autor de la maldición ya estaba circulando en la dirección de su pérfido deseo.

Y la segunda historia que contó el parroquiano de la peluquería de CHU, tenía que ver con una disputa que tuvo Alcides con un ganadero rico

de la Calle del Embudo, en cercanías de la Virgencita, en cuya casa dejó otro envoltorio en el albañal del garaje para provocar su ruina económica.

Pero lo más impactante de la historia fue el epílogo. Mientras estaban en el velorio de Alcides, un grupo de personas formaban un círculo de asientos en la zona de la calle, al frente de su casa. **Era una noche de poca claridad. La concurrencia estaba en silencio, cuando de repente vieron un gallinazo aterrizar sobre el pavimento. El ave negra caminó sobre la calle, con el ademán de estar recogiendo algo invisible con su pico y, acto seguido, emprendió el vuelo.**

Los asistentes aseguran que el gallinazo que estuvo esa noche en ese velorio de La Callecita, fue expresamente a recoger el alma de Alcides.





FOTO: Diario del Norte

EL TRIPLE A, EL GESTOR SOCIOCULTURAL DE LA FAMILIA REAL SANJUANERA

ALVARO ALVAREZ CARRILLO el triple A, es un personaje de la vida real, de esos que nacen en los pueblos de Macondo para enriquecer su cultura y tradición. San Juan del Cesar, nuestro San Tropel eterno, nuestra cuna incomparable, el pueblo que enamora de Colombia y cuna del natalicio de más de cien compositores famosos y reinas de belleza lo parió. De las entrañas de un hogar humilde, forjado en el esfuerzo y en medio de dificultades nació de la unión conformada por Alcides Álvarez y Aida Carrillo (QEPD), una familia apreciada y muy considerada del pueblo. Con él, tuve la dicha de compartir las aulas de clases en el Colegio de Pelongo y de jugar fútbol por la callecita y las primeras canchas de San Juan.

También alrededor de un círculo de curiosos lo

he visto por las calles de mi pueblo compartiendo anécdotas, chistes y cuentos del folclor y la farándula y riéndose a carcajadas de sus propias ocurrencias y displicencias. **Es un sanjuanero raizal conocido y apreciado por todos sus paisanos. Hizo parte de la nómina de planta de la empresa Cerrejón donde después de unos años de madrugar para operar un Waco cargado de carbón, comprendió que eso no era lo suyo. Entendió que llegó temprano, pero bien temprano, al reparto de los talentos como hombre de radio, relacionista público, manager y orientador de músicos vallenatos, y también como seleccionador de canciones para pegarle a las mentes y los corazones populares hasta volver todo un hit parade y un éxito musical muchas canciones.**



FOTO: Pulzo

Es un hombre influyente, no solamente para la música vallenata sino para el desarrollo social y económico de nuestro municipio. Gestor cultural por excelencia desde su posición como presidente de la Fundación Cultura y Desarrollo y organizador del máximo evento folclórico y cultural de San Juan, como lo es, el Festival Nacional de Compositores. **Lo hizo famoso su amistad con Juancho Roís y Sandro Zuchini y también el grupo de la flotica, desde donde heredó su impecable amistad con el Cacique de La Junta, Diomedes Díaz y toda su dinastía, con quienes se le reconoce una amistad de aprecio imperecederos. Es un hombre muy popular en su pue-**

blo, quizás de los mas visibles y nombrados en las reuniones sociales, criticado por unos, pero defendido y aclamado por la gran mayoría.

Recordar los Saludos de Diomedes Díaz al triple A en su obra musical en páginas exitosas, dan cuenta de su gran amistad y consideración. **Su relación cercana con Poncho Zuleta y Jorge Oñate nos contextualizan sobre sus cualidades de folclorista y relacionista público. Observar al cantautor e ídolo de las multitudes actuales, Silvestre Dangond, descansando y cocinando en su humilde residencia, es motivo de admiración para muchos también.**

Es decir, Gobernadores, alcaldes, músicos famosos y sus paisanos más destacados nos relatan que no estamos frente a un personaje del común sino a uno de los sanjuaneros más conocido y mejor relacionado del pueblo. Amigo de todos, desde el más humilde del barrio popular, hasta el más eminente de la sociedad colombiana. Pero lo más sorprendente, además de su capacidad personal para relacionarse, es su sensibilidad social y su solidaridad con los más pobres y desamparados, para los cuales siempre tiene su mano amiga tendida y dispuesta a ayudarlo.

Ojalá nuestro pueblo tuviera siquiera cinco triple A, desde la perspectiva de un ciudadano realmente útil al desarrollo de nuestro municipio. Verlo por barrios y veredas sin ningún interés ni personal, ni político, ayudando a los más pobres demuestran la grandeza que como ser huma-

no tiene en su corazón. Quizás en su juventud tuvo sus deslices, pero hoy se ve al triple A como un hombre más centrado y con una profunda madurez interior, luchando por el desarrollo de nuestro pueblo y nuestra gente. Tiene un imán de atracción su carisma, su gracia, su simpatía y su don de gente, que muy pocos lo tienen para salir con sus disparates.

Muchas veces, la gente desprevenida e incauta cree que es un político, un aspirante, un cantante vallenato, un alcalde o el gobernador que llega al territorio, pero no, es el triple A, ese personaje que llega con ellos y junto a ellos se unta de pueblo y de humildad. **Seguramente, en la vida longeva, comprendamos muchos sanjuaneros, que el triple A, es parte también de la realidad y ficción de la música vallenata, como un personaje mitológico de la cultura popular.**



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**



FOTO: Archivo Particular

SAYCO REFUERZA SU COMPROMISO CON EL TALENTO URBANO EN NACIÓN HIP HOP 2025

La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia -SAYCO- reafirma su compromiso con la protección y el fortalecimiento del talento colombiano en la escena musical urbana, participando activamente en el evento 'Nación Hip Hop', que se llevará a cabo el próximo viernes 19 de septiembre en la Bodega COMFAMA, Barrio El Perpetuo Socorro en Medellín.

Este importante encuentro, organizado por ONErpm y ElPauer, busca promover la visibilidad, formación y proyección de artistas de las diversas subculturas urbanas. *Con un enfoque en géneros como el Hip Hop, Trap, Reggaetón y RnB, 'Nación Hip Hop' se posiciona como una plataforma internacional que conecta talentos emergentes y consolidados con audiencias globales y redes profesionales.*



FOTO: El Espectador

La participación de SAYCO en este evento es fundamental para fomentar el conocimiento sobre los derechos de autor y la gestión legal de obras musicales, aspectos cruciales para el crecimiento profesional de los artistas urbanos. ***Durante la jornada, representantes de SAYCO, incluyendo al Director de Planeación y Calidad, Julio Rojas y al abogado experto en derechos de autor, Giancarlo Marcenaro, participarán en actividades académicas, paneles de discusión y conversatorios junto a representantes de Lumen Legal y One Publishing expertos del sector.*** Su presencia tiene como objetivo orientar, capacitar y acompañar a los nuevos talentos en su desarrollo artístico y legal.

Nación Hip Hop ofrecerá un espacio de en-

cuentro donde se realizarán showcases en vivo, talleres formativos, paneles, songcamps colaborativos y activaciones culturales. ***La entrada es gratuita hasta completar aforo, y los interesados pueden registrarse a través de las redes sociales de ONErpm y ElPauer.***

El evento busca crear una red de colaboración, promover la cultura urbana como una expresión legítima y transformadora, y fortalecer la escena musical colombiana en el contexto internacional.

OFICINA DE
COMUNICACIONES
SAYCO



FOTO: El Universal

UN AÑO SIN LUIS EGURROLA HINOJOSA EN EL MUNDO VALLENATO

El 16 de septiembre de este año se cumplió un año de fallecido el compositor Sanjuanero **Luis Aniceto Egurrola Hinojosa**, “**Luiso**”, como cariñosamente le decían sus familiares, amigos y allegados a la familia, en el municipio de San Juan del Cesar Guajira.

Todos los amantes del vallenato, lo recordaremos ya que fue un compositor de tiempo completo y lo demostró con sus legendarias canciones “**Cómo te olvido**”, interpretada por el Binomio de Oro de América y otras como “**Ven conmigo**”, “**Al final del sendero**”, “**Ilusiones**” y “**Sin saber qué me espera**”, inmortalizadas y llevadas al acetato por el más grande cantautor del vallenato Diomedes Díaz, canciones emblemáticas del valle-

nato autentico, que, junto con Luna Sanjuanera, son poesías icónicas del Vallenato Guajiro.

Nació el 19 de julio de 1964 en el municipio de San Juan del Cesar. Hijo de María Teresa Hinojosa Celedón y Jaime Egurrola. Desde muy temprana edad, mostró sus destrezas y habilidades para componer, poesías, versos y canciones. Luiso, tenía 6 hermanos, él era el mayor de todos, ejercía como arquitecto profesional, seguido de María Angélica, Comunicadora social, Jaime Enrique, Odontólogo, María Teresa, Reina Nacional de la belleza de Colombia e ingeniera industrial, Claudia María, abogada, Ana María, psicóloga y Carlos Jaime, diseñador industrial.

Luis Egurrola creció en una familia donde su abuelo era guitarrista y músico, su madre María Teresa Hinojosa, era compositora, escritora y poeta, escribía poesías románticas a la vida, a la naturaleza, a su familia y amistades, autora del libro “Memorias Guajiras”, Luiso hizo su primera presentación en el Festival de Música Mariana, en el concurso de compositores del corregimiento de Los Pondores.

Luis Egurrola fue un compositor romántico, porque su obra está untada de romanticismo, de amor, cariño y afecto a las personas que amaba, que estimaba, a sus familiares, sus amistades, sus colegas poetas y compositores, sus canciones son una institución, son obras poéticas que plasmaban todos los sentimientos que estaba viviendo el autor en ese momento, sus letras tienen el mismo corte de entusiasmo, alegría, amores y la expresión auténtica de un poeta romántico, aventurero y culto.

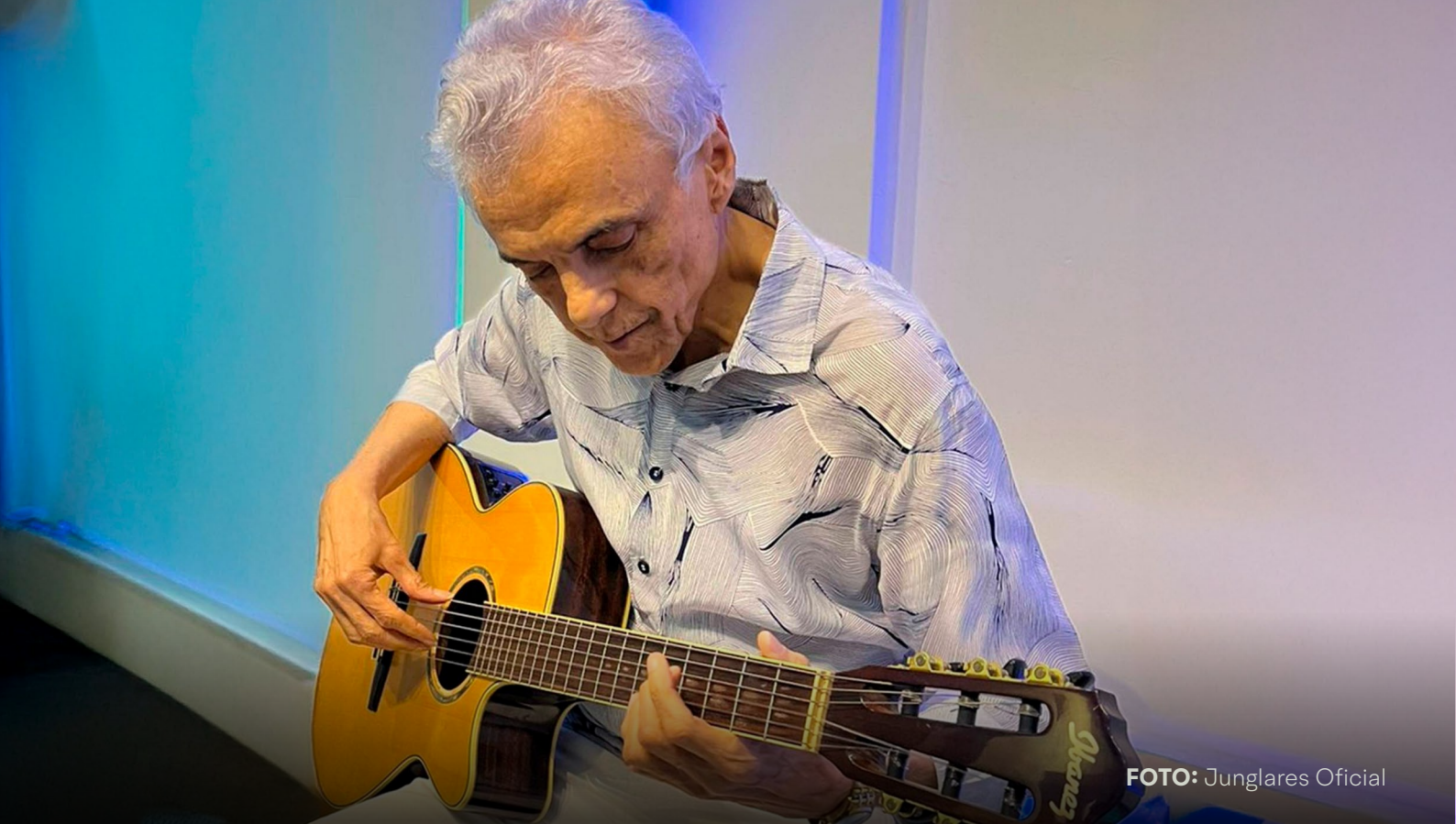
Luis Egurrola estaba casado con la dama sanjuanera, Julieta María Mendoza Gutiérrez, de cuya unión nacieron sus tres hijos David Santiago, Luis Carlos y Cristina, su hija mayor se llama Marianis, que reside en los Estados Unidos.

En dos oportunidades fue declarado **compositor del año en el Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata** de su tierra natal San Juan del Cesar.

Además de Diomedes Díaz (quien le grabó **Ven conmigo, Al final del sendero, Amor de mi juventud, Se está pasando el tiempo, Sin saber que me espera, Las verdades de mi vida, Ilusiones, Tal como soy**), otros cantantes vallenatos grabaron canciones de Luis Egurrola: los Hermanos Zuleta y Jorge Oñate, con canciones como **Qué hay de ti, Hay que querer, Dónde están esos amores, Lo que quieras de mí, Soñador, Las verdades de mi vida y Después del adiós, Una aventura más, Enamorado siempre, Quien sepa de amores, Me mata el dolor, Brillará otra esperanza y Dime quién eres, Una aventura más, Amor de mi juventud, Alas de mil colores, Las de los ojitos negros**, Silvestre Dangond le grabó **El Glu Glu, Mi primera ilusión** - Armando Mendoza & Raúl “Chiche” Martínez, **Cuando muera esta ilusión** - Iván Villazón & Franco Argüelles, **Versos de olvido**, Rafael Manjarrez & Ciro Meza, **En carne propia**, Silvio Brito & Osmel Meriño, **Mi nueva ilusión**, Beto Zabaleta & Beto Villa y **Lo que quieras de mí**, Binomio de Oro de América.



**ALCIBIADES
NUÑEZ**



GUSTAVO GUTIÉRREZ SIGUE COMPRENDIENDO QUE LO MÁS BELLO ES REGALAR TERNURA

Para sentarse a escribir sobre Gustavo Enrique Gutiérrez Cabello, cuando su vida se asoma a los 86 años, es necesario poner a cabalgar lentamente las palabras para que las arrope la poesía, apareciendo aquellos versos sensibles que pulió desde su juventud estando untados de melodías logrando nacer bellas canciones. Eso es lo que se llama un milagro dirigido desde el corazón del alma.

Ahora, **‘El Flaco de Oro’** poco habla, más medita porque su experiencia lo ha puesto a sentir de cerca el cariño de su pueblo donde la brisa fresca del ayer y ese glorioso canto ‘Rumores de viejas voces’, ganadora del Festival de la Leyenda Vallenata en 1969, lo hacen darle gracias a Dios por haberle concedido el talento justo a sus pretensiones.

En aquella ocasión cantó. *“Recuerdo aquellas mañanas que por las calles se oían venir, canciones que con sus versos que al despedirse querían decir. Rumores de viejas voces, de su ambiente regional, no se escucharán los gozos, de su sentido cantar. Ya se alejan las costumbres del viejo Valledupar, no dejes que otro te cambie el sentido musical”.*

Es así como por la vida del cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello, navega una pesada carga de nostalgias, unida a todos los recuerdos de sus días de parrandas y de las historias de ese amado Valledupar que lo hicieron inspirar. En ese recorrido del sentimiento aparece la frase: **“Gustavo Gutiérrez canta en Valledupar cuando sale el sol, nada compara ese encanto solo tu mirar, divino mi amor”.**



FOTO: El Heraldo

Esa frase hace parte del vestido de la canción **‘Confidencia’**, la misma con que comienza cada una de sus presentaciones en distintos escenarios. Eso lo conllevó a darle rienda suelta al pensamiento donde los besos de todos los días conformaron la más grande cadena de amor. Entonces fue más allá, pidiendo que esos besos fueran hasta la hora de la muerte.

Gustavo Gutiérrez con sus versos nunca engañó a nadie, sino que buscó las mejores estrategias para armar el crucigrama del encanto y envolver en un canto la sensibilidad de la vida. Esa vida que dibujó a su manera teniendo los hechos calcados en su memoria.

A lo anterior le añadió nobleza, talento, carisma y sus deseos de que Valledupar volviera a ser ese remanso de dicha y paz, amenizado con un acordeón o una guitarra, teniendo a su lado una voz romántica.

Es así como la canción ‘Confidencia’ daba y daba vueltas por el entorno y había que aterrizarla para contar su historia, donde no se

medía la distancia porque el camino era largo hasta que llegó a morir en el silencio de un dolor en lejanía. Después, en ese mismo entorno nacieron **‘La espina’** y **‘Ensueño’**. Él no se volvió a encontrar con la protagonista, pero al tiempo direccionó su corazón naciendo otras canciones ostentando el título de romántico y soñador. También, el sol del amor le resplandeció y atrás quedó el alma herida de aquel hombre solitario.

Así es. **Todo sucedió allá por Valledupar donde se escuchaba un lamento triste y la noche era larga, pa’ sollozar.** A él, los destellos del amor lo fueron acostumbrando a encontrarse con las penas y a conocerlas, pero también pudo borrarlas como lo hace la lluvia con las huellas.

Desde aquella ocasión el corazón de ‘El Flaco de Oro’ se enamoró mil veces para que los versos pudieran ser guiados por el viento, llegando a un bello paisaje de sol. Es más, se regresó al pasado y notó como las costumbres se iban muriendo en el recuerdo, y entonces las enmarcó en esa nostalgia del viejo Valledupar.

En un instante de su trasegar por la vida vallenata hizo un alto en el camino y dejó de componer, hizo más de 100 canciones, pero no de cantarlas porque ellas siguen siendo guiadas por su sentimiento. **Ahora, los recorridos son cercanos, pero su voz tiene el encanto del hombre que libró diversas batallas dibujadas en versos teniendo mil razones y la guitarra, su eterna compañera.** Evocando más recuerdos mencionó el momento más emotivo de su carrera, al recibir el homenaje que le tributó el Festival de la Leyenda Vallenata en el 2013. **“Algo maravilloso que me llenó de alegría la vida al premiar mi talento y entrega a la música vallenata”.**

Dejando mi huella

Cuando los días avanzan **Enrique ‘Kike’ Gutiérrez**, hijo del maestro Gustavo Gutiérrez, en días pasados lo sorprendió al entregar la producción musical **‘Dejando mi huella’**, donde aparecen 17 canciones de su autoría.

“Quiero dar a entender que tengo casta musical y también seguir la línea de mi papá. Es

el más bello homenaje al poeta y soñador que siempre he tenido en casa, y que me enseñó a amar la música vallenata. Es una gran responsabilidad continuar con su legado. Él está muy feliz con este proyecto musical que se encuentra en las distintas plataformas digitales”, expresó ‘Kike’ Gutiérrez.

Al cierre de la historia el poeta sonrió logrando navegar por el caudaloso río de la alegría, donde descubrió que la esperanza tiene forma de canto, el cual se sobrecogió ante su presencia. **Felicitaciones maestro y siga regalando ternura, aunque no es fácil emularlo cuando el corazón se desgaja lentamente, el peso del destino sobrepasa la barrera del adiós y por las manos desfilan dos aves que llenan los ojos de aquella locura feliz.**

Paremos la poesía, porque mañana vuelve a salir el sol mostrando un mundo sin límites, donde la música hidrata el pensamiento y los versos del maestro Gustavo Gutiérrez, se arropan con las sábanas de la vida.





FOTO: Pixnio

EL PELIGRO DE RETROCEDER

2 Pedro 2: 20-22 Pues los que han conocido a nuestro Señor y Salvador Jesucristo, y han escapado así de las impurezas del mundo, si se dejan enredar otra vez en esas cosas y son dominados por ellas, quedan peor que antes. Hubiera sido mejor para ellos no haber conocido el camino recto que, después de haberlo conocido, apartarse del santo mandamiento que les fue dado. Pero en ellos se ha cumplido la verdad de aquel dicho: «El perro vuelve a su vómito», y también lo de «La puerca recién bañada vuelve a revolcarse en el lodo.»

Este capítulo de la segunda carta del Apóstol Pedro, nos advierte acerca de los falsos maestros y de aquellos que, aun conociendo la verdad, deciden volver atrás. Estos versos en particular, nos hablan de la gravedad de abandonar el ca-

mino de la rectitud, la honestidad y la obediencia, después de haber conocido a Cristo.

Cuando conocemos a Dios, volver atrás no es una opción. Sin embargo, a veces nos resulta más fácil desistir, tirar la toalla y dejar de avanzar, debido a lo que implica el proceso. Nos cuesta dejar ciertos hábitos, prácticas, actitudes que nos perjudican. No dañan a Dios, sino a nosotros mismos y a los que nos rodean.

El Apóstol Pedro una vez más, en su sabiduría nos insta a estar vigilantes, acerca de lo que domina nuestra vida. No hacerlo, nos llevará a reincidir en el pecado, aunque hayamos sido limpiados. Dice 2 Pedro 2:19b ... **“todo hombre es esclavo de aquello que lo ha dominado”** lo que hoy domina nuestra vida determina nuestro destino.



FOTO: Stock

En este sentido, solo hay dos opciones: o nos dejamos dominar por nuestros deseos o nos dejamos dominar por el Espíritu Santo de Dios. Romanos 8:5 **Los que se dejan dominar por su naturaleza pecaminosa viven sólo para complacer sus deseos; pero los que viven de acuerdo con el Espíritu, se preocupan de las cosas del Espíritu.**

En cuanto a esto, el Apóstol Pedro usa una comparación gráfica, cruda y desagradable, respecto del hecho de volver atrás: **un perro volviendo a su vómito o una puerca recién lavada volviendo al fango.** Aunque a nuestro modo de ver, son actos considerados repugnantes, así mismo nos ve Dios cuando nos dejamos enredar por cosas que nos llevan a perdición, lo que nos genera un estado más deplorable que cuando fuimos liberados de ese yugo. Volver al vomito, sin duda alguna es volver a la mentira, la religiosidad y a la necesidad.

Si nos descuidamos podemos caer en esto, nadie está exento. **Abrimos la puerta cuando somos complacientes con cosas que sabemos que no nos hacen bien (hábitos, relaciones o actitudes, que lentamente nos apartan de Dios) y la palabra es clara. El que este firme mire que no caiga (1 Corintios 10:12).**

Este mensaje es un recordatorio para todos los creyentes, sobre la importancia de mantenernos alejados de lo que nos corrompe. Porque, aunque hemos recibido la salvación a través de Jesucristo, no estamos libres de tentación. Por esto el mismo Jesús, incluyó en la oración del padre nuestro esta suplica a Dios: **no nos dejes caer en la tentación y libranos del mal. Recordándonos que la lucha contra el pecado es diaria, y que necesitamos depender del poder de Dios para permanecer firmes.**

En conclusión. Nunca vivir lejos de Dios será mejor, que vivir cerca de Él. **Puedes haberte convencido de esa mentira, puedes creer que eres libre y disfrutas tu vida viviendo desenfrenadamente, puedes no estar de acuerdo conmigo, y contender con lo que digo, pero...** lo cierto es, que solo la presencia de Dios ofrece plenitud, propósito y paz, algo que no puede ser reemplazado por nada terrenal; vivir lejos de Él es sentir un vacío permanente, que por mas que intentes llenar con otras cosas, nunca lo lograrás.

Por esto, la invitación hoy es a no desfallecer en la carrera de conocer más profundamente a Dios. No claudiques. Avanza. ¡No vuelvas atrás, por que tu victoria está adelante!

Reflexionemos en esto:

1. ¿Qué cosas me cuesta dejar atrás a pesar de conocer a Cristo?
2. ¿Qué es lo que realmente domina mi vida hoy:

mis deseos o el Espíritu Santo?

3. ¿Cómo puedo mantenerme firme y evitar volver atrás?
4. ¿He sido tolerante con hábitos o actitudes que me alejan de Dios?
5. ¿Qué estrategias prácticas puedo aplicar para huir de la tentación?

¿Qué hacer para no volver atrás?

- Estar atentos a lo que dejamos entrar en nuestra vida.
- Pedir a Dios fuerzas diarias para vencer la tentación.
- Alimentarnos constantemente de la Palabra (Romanos 12:2).
- Alejarnos de influencias que nos empujan al pecado (1 Corintios 15:33).
- Reconocer que la verdadera victoria no es en nuestras fuerzas, sino en la obra del Espíritu de Dios en nosotros.



VICKY
PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 fundaciónopsocial

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co